

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.116 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, jueves 9 de agosto de 1962 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

FUE ACEPTADA LA RENUNCIA DE LOZA

El Dr. Cantilo se hizo cargo interinamente de la cartera de Guerra. Fue designado subsecretario el Gral. Julio Alsogaray

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Aunque se considera que la aceptación de la renuncia del general Juan Bautista Loza ha determinado que se avance pronunciadamente hacia la solución de la crisis que desde ayer experimenta el Ejército, los balances hechos a las 24 horas de comenzados aquellos sucesos llevan a la conclusión de que la situación se mantiene aún muy indecisa en otros aspectos del conflicto.

El sector rebelde, en efecto, aparentemente, aparece [illegible] en el primer paso, pues precipitó la renuncia del general Loza al cargo de [illegible] del arma. No obstante hay cuestiones pendientes que hacen suponer que los motivos desencadenantes del pleito necesitarán muchas horas y tratativas para que puedan ser allanados. No se tiene idea aún cómo afrontará el secretario interino de Guerra, Dr. José Luis Cantilo, la situación emergente de la constitución del comando en jefe paralelo del Ejército que el general Federico Toranzo Montero ha instalado en Jujuy.



El general Loza, izquierda, abandona el despacho presidencial y es asediado por los periodistas. A la derecha, el Dr. Cantilo, luego de la entrevista mantenida con el Dr. Guido. *(Radiofotografía United Press)*

Designación de subsecretario de Guerra

Además, la designación como subsecretario interino de Guerra del general Julio Alsogaray, hermano del ministro de Economía, indica que en estos momentos se asiste a una solución transitoria que podría derivar en una situación transaccional, cuya permanencia —en el supuesto de afirmarse— dependerá lógicamente de los futuros acontecimientos.

Reseña de los sucesos

Los hechos que se sucedieron ayer en las filas castrenses hacen necesario recopilar los motivos que los provocaron, señalando que, en líneas generales, reeditan los ocurridos en abril último cuando se hizo renunciar a otro secretario de Guerra, se condujo a un general de brigada a un tribunal de honor y se introdujo en el gabinete nacional a uno de los trece generales a quienes el gobierno provisional hizo pasar en una misma noche, a situación de retiro. Todo ello, luego de [illegible] el 18 de abril un impresionante despliegue de efectivos militares en esta capital, no visto desde junio de 1955. La variante consiste en que Jujuy, luego de un siglo y medio de historia, vuelve a convertirse en foco protagónico de especulaciones militares, y los nombres de los generales Raúl Poggi y Enrique Rauch son sustituidos, al tope de dos líneas antagónicas, por el de los generales Juan Bautista Loza y Federico Toranzo Montero.

Causas de la crisis

Los diarios metropolitanos y del interior del país, señalaban desde hace varios días las versiones del malestar que había brotado en las filas castrenses como consecuencia de los siguientes tres hechos que se daban como inminentes:

1º) Nueva reestructuración del Ejército.

2º) Reconsideración y ascenso de ciertos jefes y oficiales superiores, declarados "no aptos para el grado superior" por la junta de calificación.

3º) Disolución de unidades (Regimiento 7 de Infantería) y destinos de cuadros superiores que sólo responden a finalidades políticas.

Pero todo, en realidad, no radicaba en esas gestiones, pues existía un hecho de gravedad emotiva para quienes habían enfrentado en la calle a los tanques que puso en movimiento desde Campo de Mayo el general Enrique Rauch. Lo era el tribunal de honor que juzgó la conducta de dicho militar a solicitud de un grupo de generales solidarizados, oportunamente, con el comandante en jefe del Ejército, general Raúl Poggi. El tribunal —como se recordará— declaró que el general Rauch se había "ajustado a una conducta clara y dentro de las reglas del honor". Varias unidades cuestionaron el hecho de que no se les hubiera informado con claridad sobre esa cuestión.

Volviendo a la punta de la madeja, es decir, cuando el general Loza asumió la Secretaría de Guerra como consecuencia del enfrentamiento Poggi-Rauch, sobrevino, a la par, cierto recelo en los sectores militares que reclamaban medidas severas en la gestión política del gobierno e insistían en la rigurosa vigencia de proscripciones para el peronismo y no juzgaban que la coyuntura nacional se prestara para prontas soluciones electorales.

El estatuto político

A partir de entonces, la Secretaría de Guerra comenzó a actuar en las discusiones del Estatuto de los Partidos Políticos, mostrándose como uno de los factores más flexibles respecto al problema del peronismo, calificándose su posición como de punto máximo hasta donde pudo llegar el "legalismo" en el enfrentamiento de sectores distribuidos en [illegible] de gobierno.

La reciente aprobación del mencionado estatuto fue señalada como un limitado triunfo de quienes estaban al frente de la Secretaría de Guerra, quienes habían logrado ciertas atenuaciones.

En tanto, la vieja línea legalista que acompañó al Dr. Frondizi hasta quedar sin fuerza ponderable en marzo y que rodeó en abril al general Rauch, apareció ayer compacta al lado del general Loza.

La conducta del general Loza fue cuestionada —entre otras cosas— por entregar posiciones espectables a hombres que, si no definidos, por lo menos mantuvieron contactos con sectores nacionalistas. En definitiva, ayer la Secretaría de Guerra tuvo enfrente, entre otros, a quienes defienden los principios de la Revolución Libertadora sin concesiones, como fuera al día siguiente del derrocamiento del peronismo, y que fueron los principales protagonistas de la caída del Dr. Frondizi. Pero cabe mencionar que también se señalaron reacciones particulares de orden institucional. No obstante, el episodio parece estar reducido al orden interno del Ejército.

Declaraciones de los generales Caro y Alsogaray

En tanto, en las últimas horas de anoche y poco antes de conocerse la renuncia del secretario de Guerra, al abandonar el despacho del ministro de Defensa, el general Caro declaró a los periodistas que "Campo de Mayo es leal a las autoridades constituidas" y que "se dirigía a esa guarnición para cumplir con su deber". Dijo al despedirse: "Espero órdenes para entrar en acción". Por su parte el general Alsogaray, requerido por los periodistas respecto a las declaraciones del general Caro, dijo que "ese es el espíritu de Campo de Mayo, es decir, el de mantener a las autoridades constituidas", y el general Artuso, cuando se retiraba de la Casa de Gobierno, dijo que "consideraba que no debía llegarse a un extremo de esa naturaleza", respecto al mismo asunto.

Reunión del gabinete

Pasadas las 23, se realizó una reunión en la Presidencia de la Nación de la que participaron el Dr. Guido y los ministros de Relaciones Exteriores, Interior y Economía. A las 23.15 llegó al despacho presidencial el secretario de Marina y posteriormente se observó también que entraba a aquel recinto, el secretario de Aeronáutica, brigadier Jorge Rojas Silveyra. También pudo advertirse la presencia del teniente general Juan Bautista Picca, jefe del Estado Mayor de Coordinación del Ejército, trascendiendo luego que dicho jefe militar se hallaba reunido con los generales Peralta y Cordini y el coronel Lanusse. Oficialmente nada se informó, pero a las 23.50 se tuvo conocimiento de que había comenzado una reunión de gabinete, disponiéndose que el ministro de Defensa Nacional, Dr. Cantilo, se hiciera cargo interinamente de la Secretaría de Guerra.

Declaración del Dr. Guido

Cerca de la una de la madrugada, en momentos en que el presidente de la Nación abandonaba su despacho, se detuvo brevemente frente a los periodistas y al preguntársele si estaba superada la situación, respondió: "Sí señor". Preguntado el Dr. Guido si los hechos habían tenido implicancias en alguna otra arma, contestó: "Pregúntele al ministro de Defensa Nacional".

Seguidamente los periodistas mantuvieron otro breve diálogo con el Dr. Cantilo, preguntándole si se haría

(Pasa a Pág. 2a., Col. 1a.)

APOYO DE CAMPO DE MAYO A LAS NUEVAS AUTORIDADES

SE HA CONVOCADO A UNA REUNIÓN DE LOS ALTOS MANDOS DEL EJÉRCITO

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Cerca de las 11 de hoy, mediante una comunicación telefónica, un alto oficial de la guarnición militar de Campo de Mayo informó a los periodistas que las unidades, en su totalidad, consecuentes con la línea de conducta seguida a través de sus mandos, se hallan en aprestos permanentes, a fin de posibilitar la gestión de las nuevas autoridades designadas en procura de la reimplantación de la disciplina dentro de la institución y con plena conciencia de la perniciosa influencia que significan los hechos ocurridos y sus proyecciones en el ámbito nacional.

distintas dependencias con otros altos jefes.

Posteriormente se tuvo conocimiento de que se habían impartido instrucciones —por medio de radiogramas— a los mandos del interior del país, invitándolos a trasladarse a esta capital a los efectos de participar de una reunión, que tendría lugar en [illegible] de la tarde de hoy.

Sobre el particular, a las 13, se dio a conocer el siguiente comunicado en la Secretaría de Guerra: "El ministro de Defensa Nacional y secretario de Guerra, Dr. José Luis Cantilo, comunica que ha ordenado la presentación de los señores generales con mando en unidades operativas y organismos del Ejército, a fin de mantener durante el día de hoy entrevistas de carácter informativo.

"La ulterior designación de las nuevas autoridades de la institución será estudiada y propuesta al excelentísimo señor presidente de la Nación por el señor ministro de Defensa Nacional y secretario interino de Guerra".

Reuniones y consultas de altos jefes

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Esta mañana se encontraban en el Regimiento de Granaderos a Caballo, luego de pernoctar allí, los generales Onganía y Rauch, quienes mantuvieron conversaciones con otros jefes y oficiales de la guarnición Buenos Aires.

Se señalaba al respecto que el jefe de la unidad es el coronel Herrera y el subjefe el coronel Luzuriaga, quienes en la jornada de ayer se mostraron reacios a admitir órdenes del comando jujeño del general Federico Toranzo Montero y también del comando de la Primera División.

Por otra parte, se pudo establecer que durante toda la noche se realizaron reuniones en el comando con asiento en Palermo, donde conferenciaron altos jefes y oficiales jóvenes. Una fuente destacó que podía ser significativa la posición de la oficialidad joven en esta emergencia, ya que el planteo, como se sabe, tuvo solamente desarrollo en el alto nivel de generales. Asimismo al promediar el mediodía de hoy se supo que en la reunión de generales a realizarse esta tarde se presentarían dos propuestas concretar para llenar el cargo de secretario de Guerra. Sería el propio general Caro quien presentaría como candidato al general Arturo Ossorio Arana y al general Bernardino Labayru, de relevante actuación en la Revolución Libertadora.

También podría ser provisto simultáneamente el cargo de comandante en jefe del Ejército.

No se pudo establecer qué criterio prevalecería para ello, recordándose que el general Federico Toranzo Montero, principal autor de los hechos de ayer, es el general de división más antiguo, pero podría ser cuestionado por sus propios compañeros de fuerza. También existía hoy al mediodía un panorama confuso sobre la situación en Salta, pues algunas guarniciones del norte aún no se habían definido.

Se convocó a una reunión de mandos

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional e interino de Guerra, Dr. José Luis Cantilo, concurrió a las 9.30 a la sede de la Secretaría de Guerra, siendo recibido por el subsecretario interino del arma, general Julio Alsogaray, y posteriormente conversó en

Viaja a Bs. As. el general Federico Toranzo Montero

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — De acuerdo a una versión circulante a mediodía en las esferas castrenses, el general Federico Toranzo Montero, que ayer constituyó su comando en jefe en Jujuy, viajaba hacia esta capital.

Declaración del Gral. Artuso

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En momentos de retirarse del D-1, el general Artuso manifestó a los periodistas que se estaba "aguardando la convocatoria del presidente de la Nación para la reunión de generales, en la que se considerarían problemas del Ejército y, en especial, la designación del secretario de Guerra y comandante en jefe". Señaló que existe absoluta tranquilidad en el arma y que no hay movimiento de tropas.

El titular de Economía hará declaraciones

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, ha invitado a los periodistas metropolitanos a que lo visiten esta noche en su despacho. La reunión se realizará a las 20.30 y en la oportunidad, el Ing. Alsogaray se referirá a problemas económicos y sociales de actualidad.

Comunicado del Ministerio de Economía

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En el boletín que diariamente da a conocer el Ministerio de Economía expresa hoy, entre otras cosas, que "frente a la nueva crisis política desatada en el país, el ministerio demora su indispensable comentario, procurando no agregar factores de perturbación a los ya existentes por la difícil sustanciación de la misma. Pero advierte al país que el daño ya producido significa un retroceso lamentable e irritante que, en pocas horas, ha destruido el lento, paciente y a veces sacrificado esfuerzo de todos los sectores de la actividad económica realizado a lo largo de varios meses".

EL LANZAMIENTO DE UN PROYECTIL FRACASÓ EN EE.UU.

CABO CAÑAVERAL, 9 (UPI). — Un proyectil intercontinental "Minuteman" se partió en dos hoy, al hacer explosión poco después de ser lanzado desde una torre en Cabo Cañaveral, y cayó al mar.

El cohete comenzó a ascender desde la torre a las 10.5 con una estela de humo y llamas y parecía que el experimento tendría éxito. Al inclinarse sobre el Atlántico, sin embargo, el proyectil se partió en dos y ambas secciones cayeron al mar.

Embarcaciones de rescate acudieron a la zona para tratar de recuperar los restos y determinar qué ocurrió.

En Colombia se produjeron otros sismos

Afectó a la zona este del país

BOGOTA, 9 (UPI). — Un fuerte temblor de tierra se sintió a las 11.24 de anoche, hora local, con su epicentro probable situado en el oriente de Bogotá, según informes oficiales.

El sismo aparentemente no causó daños materiales o víctimas, según despachos de prensa procedentes de diferentes provincias del país.

El temblor tuvo su mayor intensidad en las provincias del oriente del país, pero se registró también en los departamentos de Antioquia, Valle, Caldas y el oeste colombiano, donde el terremoto del 30 de julio último causó alrededor de 50 muertos, 30 heridos y pérdidas calculadas en cien millones de pesos.

El Instituto Geofísico de los Andes prepara un informe oficial sobre el nuevo temblor, mediante el estudio de los registros sismográficos.

HA MUERTO HOY EL NOVELISTA Y POETA H. HESSE

MONTAGNOLA (Suiza), 9 (UPI). — El poeta y novelista Hermann Hesse, nacido en Alemania hace 85 años, ganador del Premio Nobel de literatura en 1946, falleció hoy en su domicilio de esta localidad.

Hesse, poeta y novelista que en 1946 ganó también el premio alemán Goethe de literatura, vivía aquí desde 1919 y adquirió la ciudadanía suiza en 1923.

El finado poseía también el premio suizo Gottfried Keller, la orden alemana al mérito y numerosos doctorados honoris causa.

Aparte de sus poemas líricos, sus obras más conocidas son las novelas "Peter Camenzind" (1904), "Siddharta" (1922), Der Steppenroff (1927) Narziss und Goldmund (1930) y Das Glasperlenspiel (1943).

Hesse nació el 2 de julio de 1877 en Calw, en Alemania, hijo de un misionero protestante, que le dio una sencilla educación de clase media, pero el joven Hermann dejó la escuela y huyó de su casa a los 15 años. Después de ganarse la vida como mecánico y vendedor de libros, viajando extensamente, acabó por regularizar su vida y dedicarse de lleno a escribir.

Poco interesado por el ambiente de la Alemania imperial, el literato se trasladó a Suiza, donde vivió desde el año 1904.

OTRO LLAMADO A RUSIA HARA E. U.

Dean expuso a Zorin el nuevo plan tendiente a lograr la proscripción de ensayos nucleares

GINEBRA, 9 (UPI). — Los Estados Unidos hicieron hoy otra tentativa de convencer a la Unión Soviética de que aún es posible concertar un tratado prohibiendo las pruebas nucleares, si ambos bandos hacen concesiones.

Ambas naciones, junto con Gran Bretaña, se reúnen hoy en sesión de la subcomisión de proscripción de ensayos nucleares, de la conferencia de 27 naciones sobre desarme.

El embajador de Estados Unidos, Arthur H. Dean, se propone exponer ante el viceministro de Relaciones Exteriores de la URSS, Valerian Zorin, los detalles del cambio de posición de su país con respecto a los controles de un posible tratado, cambio que fue consecuencia de las conversaciones de la última semana en Washington entre el presidente John F. Kennedy y sus máximos colaboradores sobre desarme.

Dean ya ha delineado ante Zorin, en dos entrevistas privadas, los principales puntos del nuevo plan. Zorin no lo ha descartado, calificándolo de "no muy alentador", pero se cree que, al llevar el asunto oficialmente ante la subcomisión, los Estados Unidos tratan de demostrar a los ocho países neutrales de la conferencia sus buenas intenciones.

La posición de Khruschev

MOSCU, 9 (UPI). — Observadores occidentales creen que si el primer ministro Nikita Khruschev asiste este otoño al período de sesiones de las Naciones Unidas, casi seguramente hará alguna nueva y espectacular moción sobre la proyectada prohibición de los ensayos nucleares.

Al aumentar en Occidente los rumores de que Khruschev se propone repetir su visita de hace dos años a las Naciones Unidas, se cree que el primer ministro soviético también anda en pos de una nueva entrevista con el presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, con quien conversó el año pasado en Viena.

Otro objetivo del supuesto viaje a las Naciones Unidas, dicen los mencionados observadores occidentales, sería el tratar de quebrar el estancamiento en torno de las negociaciones sobre Berlín.

Esto, agregan, podría implicar la presentación de una nueva versión de su propuesta de convertir Berlín Oeste en una ciudad libre desmilitarizada bajo el control de las Naciones Unidas. También, dicen, podría dar una excusa para firmar finalmente el tan amenazado tratado de paz con Alemania oriental, si las potencias aliadas rechazan su nuevo plan.

Hasta ahora no ha habido confirmación de las informaciones del extranjero que aseguran que Khruschev viajará en setiembre a Nueva York para la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Pero, dada la predilección del primer ministro por lo osado y lo inesperado, los observadores no descartan la posibilidad del viaje.

La URSS intentaría llevar a las N.U. el problema alemán

LOS SOVIÉTICOS AGUARDAN LA REACCIÓN OCCIDENTAL.- EL CASO DE BERLIN

LONDRES, 9 (UPI). — Fuentes diplomáticas dicen hoy que los soviéticos están insinuando que se proponen apelar a las Naciones Unidas en la próxima Asamblea General, para que se solucione la cuestión alemana, antes de firmar un tratado de paz separado con Alemania oriental, posiblemente a fines de año.

Se dice que los comunistas están "sondeando" la reacción occidental. Hasta el momento existe una aparente ausencia de decisión firme, por parte del Kremlin, sobre qué hacer en cuanto a Berlín.

Habrá una manifestación en Berlín occidental

BERLIN, 9 (UPI). — El pueblo de Berlín occidental hará una ruidosa manifestación de tres minutos, o quizá más tiempo, después del minuto de silencio que las autoridades habían decretado para observar el 13 de agosto, primer aniversario del muro que construyeron los comunistas para dividir la ciudad y para angustia de sus habitantes.

La reacción ante el minuto de silencio dio lugar más bien a resentimiento. Lo que todo el mundo quería era algo más ruidoso, que hiciera patente el violento sentir de la población ante la existencia del muro.

Ya la Iglesia Evangélica había dicho que el lunes 13 debiera ser un "Día de meditación" y el general Lucius D. Clay, representante personal del presidente Kennedy en Berlín, y otros cinco ciudadanos honorarios de la ciudad, en una carta abierta habían pedido al pueblo de Berlín occidental que el lunes todo el mundo se encerrara en su casa de las 8 a las 9 de la noche, en manifestación de duelo.

Ante la reacción general adversa, la municipalidad de Berlín anunció que a mediodía sonaría la campana de la libertad, seguida por el minuto de silencio, y que a continuación hablaría brevemente el alcalde Willy Brandt.

Pero al sonar nuevamente la campana la ciudad se desatará en una ruidosa manifestación de tres minutos. La prensa ha invitado a todo el mundo que a esa hora abra sus ventanas de par en par y ponga en ellas sus radios sonando a todo volumen. Al mismo tiempo, una flota de camiones altoparlantes recorrerá el muro para perifonear a Berlín oriental el tañido de la campana de la libertad y el discurso de W. Brandt.

La población, sin embargo, no se muestra aún satisfecha, pues los diarios están llenos de sugerencias, incluyendo que las campanas de todas las iglesias toquen a rebato durante 30 minutos a partir de mediodía, mientras suenan los pitos de las fábricas y las sirenas de alarma.

La prensa ha pedido también que en las calles, todo el mundo debiera hacer sonar las bocinas de sus automóviles y camiones a partir de esa hora.

Hay también solicitudes para una concentración en la plaza de la República, frente al antiguo Reichstag, a cien metros tan sólo del muro.

Huyeron dos soldados alemanes orientales

HUENFELD (Alemania), 9 (UPI). — Dos soldados de Alemania oriental huyeron con sus armas a Occidente porque pasaban hambre, según informó la policía de Alemania occidental.

Informaron que los soldados guardaban a los obreros que construyen fortificaciones en la frontera con Alemania occidental cuando se fugaron.

Los soldados manifestaron que la única comida que recibieron en la última semana fue pan y sopa aguada. Dijeron que huyeron debido a la mala administración que desembocó en semejante falta de comestibles.

Thant esbozó los planes de la UN

SAN PABLO, 9 (UPI). — El secretario general interino de las Naciones Unidas, U Thant, declaró que la organización mundial espera doblar el nivel de vida personal en todo el mundo en un término de 25 a 30 años.

En un discurso pronunciado en la Universidad de San Pablo, Thant esbozó los objetivos de la "década de desarrollo de las Naciones Unidas", programa de expansión económica que prevé la inversión de 300 millones de dólares anuales para 1970.

Thant previno que los países que reciban ayuda no pueden mantenerse inactivos sin hacer un esfuerzo propio, y al mismo tiempo abogó por el encauzamiento de la ayuda a través de las Naciones Unidas sin imponer condiciones políticas o militares.

"El principal objetivo económico de la "década" —dijo— consiste en crear condiciones en que los ingresos nacionales de los países en desarrollo aumenten en un cinco por ciento para 1970 y continúen en expansión en esta proporción anual a partir de entonces. Al presente ritmo de aumento de la población de un dos a un dos y medio por ciento anual, el logro de este objetivo deberá doblar el nivel de vida personal en 25 a 30 años.

"Este aumento de la riqueza nacional de los países más pobres acaso no parezca muy grande por sí sólo.

"Es, sin embargo, el doble del presente índice de desarrollo calculado y puede representar la diferencia entre una economía que avanza y una que se mantiene estancada o pierde terreno.

"Puede significar la diferencia entre el orden y el caos, entre la esperanza y la desolación, para los millones de almas cuyos ingresos anuales, en su mayor parte, son menos de cien dólares anuales.

"Pero cualesquiera que sean el alcance y la cantidad de la asistencia externa, la clave del progreso económico-social depende de la iniciativa del pueblo mismo. Cada país debe determinar sus propios objetivos, condiciones y potencialidad de desarrollo específicos, preferentemente encuadrados en un comprensivo plan de desarrollo.

"La ayuda no puede ser prestada a un beneficiario pasivo, aunque se pueden hacer donaciones y préstamos y servicios asesores a países en desarrollo. La inventiva, la iniciativa y la disposición a trabajar no se pueden recibir de otros...

"En la determinación de los programas que ayudarán, las Naciones Unidas tienen la ventaja de no perseguir fines políticos, militares ni comerciales".

Gestionan la libertad del pintor D. Siqueiros

LONDRES, 8 (UPI). — Una delegación de artistas, intelectuales y parlamentarios británicos pidió ayer la libertad del pintor mejicano David Alfredo Siqueiros.

Laurence Bradsaw habló en representación del grupo que anoche se dirigió a la embajada de Méjico.

Dijo que señalaron al embajador que "el encarcelamiento de Sequeiros equivale a una sentencia de muerte para el artista quien tiene 65 años de edad y está enfermo".

Afirmó que el embajador Antonio Armendariz no formuló ninguna declaración y que el petitorio que se le entregó fue aprobado en una reunión organizada por el comité británico de ayuda a los prisioneros políticos mejicanos.

Según Bradsaw, cuentan con el apoyo del escultor Henry Moore, el autor sir Charles Snow, los autores John Asbone y Arnold Wesker y cinco parlamentarios, entre otros.

Causó víctimas la explosión de una bomba en Pto. Rico

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 9 (UPI). — Las autoridades detuvieron a tres individuos, en relación con la explosión de una bomba en Mayaguez, la semana pasada, que causó la muerte de dos personas.

Los detenidos son Gilberto Pagan, de 21 años, Néstor Nazario y Providencia Traval, esposa de Nazario. Fueron acusados de posesión ilegal de explosivos y homicidio.

La explosión ocurrió en la farmacia de Nazario, al parecer cuando los tres y las dos víctimas se dedicaban a la fabricación de bombas caseras. Uno de los muertos, Camilo Pagan, era miembro de la Sociedad de Acción Patriótica y el otro, Efraín Rodríguez, era miembro activo de la Federación de Estudiantes Universitarios para el logro de la Independencia.

Se derrumbó hoy un edificio en Catania

CATANIA (Sicilia), 9 (UPI). — Un edificio en construcción se desplomó hoy en esta ciudad.

La policía dijo que se teme que haya algunos obreros sepultados bajo los escombros, y los bomberos iniciaron inmediatamente las labores de rescate.

Severas medidas ha implantado el gobierno búlgaro

VIENA, 9 (UPI). — El régimen comunista de Bulgaria ha dictado medidas más opresivas contra el pueblo para prevenir todo desasosiego público a consecuencia de las recientes alzas de precios de alimentos.

A raíz de los acentuados aumentos de los precios de la carne y otros productos alimenticios hace 10 días, la prensa búlgara pidió medidas de represión contra los ciudadanos que difundan rumores falsos acerca de la situación alimenticia del país.

Radio Sofía informó ayer que un ingeniero búlgaro de 23 años fue condenado el martes de esta semana a tres años de prisión por "propagar rumores falsos y difamar al gobierno búlgaro".

La misma emisora dijo también que Boris Milanov Golev, fue condenado a muerte por haber herido gravemente a un oficial de la milicia comunista en Sofía.

La radio manifestó que estas sentencias deben servir de prevención a todos cuantos intenten "alterar la paz y el orden" en Bulgaria.

El régimen búlgaro decretó el martes penas de trabajos forzados y deportación de sus hogares contra los presuntos delincuentes.

El decreto dispone que los ciudadanos mayores de 18 años que no cumplan sus deberes constitucionales de realizar "trabajo socialmente útil" serán "castigados a trabajar" en su propia región administrativa por plazos de seis meses a dos años. El comité ejecutivo del consejo comunista local podrá dictar órdenes en tal sentido sin recurso de apelación.

Una nueva garantía ofrecerá para sus coches la Chrysler

DETROIT, 9 (UPI). — La Chrysler Corporation anunció anoche que a partir de los modelos 1963 ofrecerá una garantía de cinco años o 50.000 millas (80.000 kilómetros) para sus coches y camiones. Se anticipa que otros fabricantes harán otro tanto.

Se informó que la garantía de la Chrysler cubrirá todos los elementos principales de conducción de los vehículos, desde el motor hasta el eje trasero.

La garantía actualmente generalizada es de un año o 12 mil millas (20.000 kilómetros) aunque el Lincoln Continental tiene una garantía de dos años y algunos motores de la Ford tienen una garantía de 100.000 millas (160.000 kilómetros).

UNA COMISIÓN DE AYUDA CREAN EN EL ECUADOR

QUITO, 9 (UPI). — Para promover la mejor aplicación del programa Alianza para el Progreso en el Ecuador, se organizó la Comisión Nacional para la Alianza para el Progreso en esta capital.

Esa comisión es la primera que se constituye en América latina en cumplimiento de las recomendaciones del Comité Técnico de Información de la Organización de los Estados Americanos (OEA) hechas en Punta del Este en marzo del año en curso.

La entidad no gubernamental está integrada por personalidades de la política ecuatoriana entre las que figuran Raúl Clemente Huerta, ex candidato presidencial; Carlos Andrade Marín, ex alcalde de Quito; Juan Isaac Lovato, ex ministro y catedrático universitario; Carlos Mantilla Ortega, subdirector de "El Comercio"; Jorge Fernández, director del Centro de Estudios Superiores de Periodismo para América latina y otros.

Esta noche tendrá lugar la sesión inaugural del comité, con la asistencia del presidente, Carlos Julio Arosemena.

En Argelia se han dispuesto restricciones

El derecho de voto de los franceses

ARGEL, 9 (UPI). — El ejecutivo provisional anunció hoy severas normas que pueden impedir a muchos franceses votar, en las próximas elecciones, para el primer parlamento de Argelia independiente.

La ordenanza, publicada en el [illegible], [illegible] que los europeos, para tener derecho al voto para la Asamblea Constituyente en los comicios del dos de setiembre, deben haber residido en Argelia un mínimo de diez años.

Esto puede dejar sin derecho al voto a muchos franceses que, a pesar de considerar a Argelia como su patria, no han residido en el país [illegible].

[illegible] 23 años de edad que estén legalmente calificados para ello. En las elecciones de setiembre se han seleccionado los miembros de la asamblea [illegible] gobierno provisional, redactará una nueva Constitución y legislará en nombre del pueblo argelino.

La ordenanza dada a conocer hoy parece consolidar el control que el "hombre fuerte" de Argelia, el viceprimer ministro Ahmed Ben Bella, tendrá en cuanto a la constitución de la Asamblea.

El Sr. Mao recibió a representantes de países americanos

TOKIO, 9 (UPI). — El "[illegible]" comunista chino Mao Tse-Tung, y el primer ministro, Chou En-lai, recibieron en Pekín a los miembros de varios grupos latinoamericanos que se encuentran de visita en aquel país, según dijo la agencia informativa comunista, Nueva China.

SE CUMPLIÓ UNA EJECUCIÓN EN E. U.

SAN QUINTIN (California) 8 (UPI). — La Sra. Elizabeth Ann Duncan, de 58 años de edad, fue ejecutada en la cámara de gas de la prisión de San Quintín, por el asesinato de su hija política, Olga de 30 años de edad.

Las cápsulas de cianuro cayeron al receptáculo de ácido colocado debajo de la silla en que fue sentada y atada la señora Duncan y ocho minutos [illegible] cos certificaron su muerte.

La señora [illegible], cuyos celos intensos por su hijo la llevaron a preparar el asesinato de su nuera, marchó con calma a la muerte, protestando su inocencia.

Sólo cinco minutos antes que entrase en la cámara de gas, el juez Walter L. Pope, del tribunal Federal de Apelaciones de San Francisco, rechazó un recurso final presentado por el hijo de la condenada, Frank, que la describió como "la mejor madre que jamás [illegible]".

Una población de más de 34 millones tiene la república mejicana

MEJICO, 9 (UPI). — La población de [illegible] 34.923.[illegible] y el distrito [illegible] situada la capital, tiene 4 millones 870 mil [illegible] según el censo [illegible] de 1960.

La Oficina de Estadísticas del gobierno, dijo que las cifras revisadas de dicho censo revelan que los estados más poblados son (por su orden), los de Veracruz, [illegible], Puebla y Méjico.

LA CRISIS PLANTEADA EN EL ÁMBITO CASTRENSE

(Viene de Pág. 1a.)

cargo también del comando en jefe del Ejército, a lo cual manifestó "que eso lo es de hecho, puesto que ese cargo no está provisto aún".

Respecto a la situación del Gral. Federico Toranzo Montero, ni el Dr. Guido ni Cantilo quisieron abrir juicio.

Posición de Federico Toranzo Montero

También se tuvo conocimiento en horas de la madrugada en esta capital que el Gral. F. Toranzo Montero retenía el comando en jefe paralelo del Ejército que ayer instaló en Jujuy. En un comunicado [redacted] al país, el general Toranzo Montero hace saber que "en conocimiento de que el Gral. Loza había presentado la renuncia al cargo de secretario de Estado de Guerra, el comandante del Cuarto Cuerpo de Ejército —a cargo del comando en jefe— hace saber al país que por causa alguna ha de consentir en que asuma la dirección del Ejército cualquier sector de la institución nucleado en torno a fracciones ideológicas o sectarismos determinados en la vida político-social el país.

"El nuevo secretario de Guerra —añade— deberá representar una sólida garantía para la Nación por su acendrado espíritu democrático y firme vocación republicana, con un sólido respeto de la institución y su jerarquía y a los postulados irreversibles que en su hora fijó la Revolución Libertadora".

Pedidos de retiros

Asimismo, esta madrugada trascendió la versión de que la renuncia del Gral. Loza habría estado condicionada a diversos puntos, entre ellos que se aceptaran los retiros de los Grales. Martijena, Reyes, Blanco y Estol y que se juzgue de acuerdo con el Código de Justicia Militar las actuaciones públicas de todos los oficiales del Ejército en las últimas 48 horas. Además, habría solicitado que se procure designar un secretario de Guerra que por sus condiciones pueda restablecer el principio de autoridad en el Ejército. Se aseguraba en la misma fuente informativa que el doctor Cantilo habría aceptado las condiciones del Gral. Loza, lo que habría provocado otro malestar en la Primera División de Ejército.

Trascendió también que en la madrugada de hoy habrían presentado su solicitud de retiro los generales Cordini y Iavicoli, jefe de Estado Mayor y ex subsecretario de Guerra, respectivamente.

Reunión en la Secretaría de Guerra

Por último se consigna que cerca de las 2.30 de hoy, se reunieron en la Secretaría de Guerra el nuevo subsecretario interino, Gral. Alsogaray, y los Grales. Reyes y Maffei, no trascendiendo los motivos de la reunión.

El pronunciamiento de las unidades

Se recuerda, también, que ayer, en ocasión de la visita que hicieron los periodistas al comando de la División de Infantería Motorizada I, el jefe de la misma, coronel Roberto Amado Guerin, se refirió a la entrevista que había mantenido con el ministro Cantilo, manifestando que el nombrado tenía un panorama completamente distinto de la situación imperante en el Ejército, pues estimaba que solamente se hallaban comprometidas en el movimiento la División de Infantería y la guarnición de Jujuy. Entonces se le hizo notar que el movimiento contaba con la adhesión de la División de Infantería de Entre Ríos, la División IV de Córdoba, la V de Tucumán, VI de Neuquén VII de Corrientes, IX de Comodoro Rivadavia, el Liceo Militar "Gral. San Martín", el Liceo Militar "Gral. Paz" de Córdoba, el Destacamento 88° del Chaco, el Destacamento de Monte de Posadas, la Guarnición de Jujuy, la Escuela de Tropas Aerotransportadas de Córdoba, la Agrupación Artillería Azul, el Centro de Instrucción de Artillería Antiaérea de Mar del Plata, el Comando Nº 1 del Cuerpo de Ejército de la capital federal, el Comando 2 de Rosario y el Comando 5 de Bahía Blanca.

Conforme con la información que se pudo obtener, dichos efectivos representarían aproximadamente, el 90 por ciento de las fuerzas del Ejército.

Una distinción a Cayo Alsina otorgó el gobierno chileno

BUENOS AIRES, 9 (UPI). —El comandante de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Antonio Cayo Alsina, fue condecorado esta mañana por el gobierno de la república de Chile. La ceremonia respectiva, se llevó a cabo en la sede de dicho comando, oportunidad en que el agregado aeronáutico en la embajada del país vecino, coronel Eleodoro Calderón Oyola, entregó al brigadier Cayo Alsina un brevet de oro de la fuerza aérea chilena. Estuvieron presentes en el acto, altos jefes de la aviación argentina y miembros de la representación diplomática trasandina.

FIJARON NUEVAS TARIFAS POSTALES Y TELEFÓNICAS

FUERON ANUNCIADAS POR EL TITULAR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El secretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Crivelli, se refirió a las nuevas tarifas para correos y teléfonos.

Las tasas telefónicas sufrirán un incremento, el todos sus rubros, del 70 por ciento, por lo que el abono bimestral para casas de familia será de 683,50; el profesional, 1.275 pesos, y la primera categoría, que incluye varios rubros, será de 4.165 pesos por bimestre. Para el interior y las llamadas a larga distancia, el aumento es también de orden del 70 por ciento.

Para los telegramas comunes se ha impuesto una tasa básica de quince pesos, más tres pesos por cada palabra. los órganos periodísticos mantendrá los actuales porcentajes de rebaja.

En las tarifas postales, las cartas simples llevarán cuatro pesos de estampillado; las tarjetas postales 2,40; certificadas, 12; expresos, 22; pequeñas encomiendas, de hasta 250 gramos, 5; de allí hasta medio kilo, 8 pesos; los diarios pagarán veinte centavos por cada 50 gramos o fracción. Para servicios especiales, fueron determinados porcentajes de aumentos que oscilan entre el diez y el treinta por ciento.

Un convenio con el CIME ha sido suscripto hoy

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En el despacho del ministro del Interior, se efectuó hoy el intercambio de notas reversales entre el gobierno argentino y el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas. La firma de los documentos estuvo a cargo del titular de esa cartera, Dr. Carlos Adrogué, y el presidente de ese organismo internacional, Sr. Bastián Haveman. Los puntos fundamentales del acuerdo establecen que el CIME prorrogará su asistencia técnica y financiará al Servicio de Información y Colocación de Inmigrantes que funciona bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Migraciones, desde el 1o. de agosto último hasta el 31 de diciembre del actual, de acuerdo con modalidad que convendrán la Dirección de Migraciones y la Misión de Enlace del Comité. Para cubrir los gastos a su cargo el CIME concederá un crédito de 55 mil dólares.

Presentó hoy sus plenipotencias el embajador italiano

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Con el ceremonial de estilo, presentó sus cartas credenciales al presidente de la República, el nuevo embajador de Italia, marqués Blasco Lanza D'Ajeta.

El diplomático, llegó a la sede gubernativa a mediodía, en compañía del director nacional del ceremonial, embajador Enrique Quintana, el edecán presidencial, teniente coronel Jorge Sánchez Ruiz y funcionarios de la embajada italiana.

El automóvil del embajador fue escoltado por dos escuadrones del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín", efectivos de la Escuela de Mecánica de la Armada, formados con bandera y banda —en momentos que caía una fina lluvia sobre la metrópolis— le rindieron los honores correspondientes a su jerarquía. El marqués Lanza D'Ajeta fue recibido en la entrada principal de la Casa Rosada por el director del ceremonial de la Presidencia, Sr. Carlos A. Di Masi, quien lo condujo juntamente con el capitán de fragata, Gonzalo Bustamante, hasta el despacho del jefe del Estado. El Dr. José María Guido se hallaba acompañado por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Bonifacio del Carril y el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Eduardo Lokhart. Luego de las presentaciones de rigor, el embajador de Italia entregó al Dr. Guido sus plenipotencias. Seguidamente presentó al primer mandatario a los principales funcionarios de la embajada. Por último, el jefe de la misión diplomática peninsular y el presidente, mantuvieron una breve conversación. Al término de la misma el embajador se retiró con los miembros de su comitiva, tributándosele los mismos honores que le rindieron a su llegada.

Declaración de la Asociación por la Libertad

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La Asociación Argentina por la Libertad de la Cultura, dio a conocer una declaración en la que expresa su repudio ante los atentados cometidos recientemente por grupos totalitarios en el ambiente estudiantil y señala la necesidad de la adopción de urgentes medidas represivas.

Dice que el totalitarismo constituye una amenaza para la dignidad humana y la convivencia democrática y afrenta el prestigio del país ante el mundo libre. Agrega que reedita métodos de terrorismo moral y físico del nazifascismo y levanta barreras raciales y religiosas, para crear situaciones caóticas y de intimidación pública. A esa actividad delictuosa —continúa luego— se suma con frecuencia el comunismo, en trance de utilizar hechos como los que denuncia para consumar sus propios planes de sojuzgamiento y de intranquilidad social.

La declaración finaliza manifestando que la democracia tiene el deber de "no prestarse al juego de ninguna de las facciones antidemocráticas y liberticidas".

Entre los firmantes figuran Pedro Eugenio Aramburu, Carlos E. Aguinaba, Jorge Luis Borges, Carlos Alberto Erro, Eduardo A. García, Américo Ghioldi, Pablo González Bergez, Adolfo Lanús, Arturo Mathov, Arturo Ossorio Arana, Isaac F. Rojas, Ernesto Sanmartino, Carlos Sánchez Viamonte, Adolfo Vicchi, etc.

SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DAN UN INFORME

GESTIONES DE LA COMUNA ROSARINA ANTE EL MINISTRO DE ECONOMIA

ROSARIO, 9. — En una reunión de prensa efectuada poco antes de mediodía, el secretario de Gobierno de la Municipalidad, Dr. Pedro Mario Giraldi, se refirió al proyecto de construcción de 500 viviendas que ha dispuesto el comisionado comunal, Sr. Eduardo Hertz.

El informe vinculado con las gestiones efectuadas se extendió por espacio de 30 minutos, revelando el citado funcionario diversos aspectos de la entrevista que con ese motivo mantuviera con el ministro de Economía de la Nación, Ing. Alvaro Alsogaray. Señaló que éste se había mostrado interesado y complacido por la iniciativa y que este primer anuncio de construcción de viviendas económicas por parte de municipalidades, constituye precisamente el tipo de colaboración que precisa el gobierno de la Nación y el país para propender a la solución de la escasez de viviendas.

El ministro de Economía ofreció la colaboración del Plan Federal de la Vivienda, que encuentra apoyo en las normas que regían la "Alianza para el Progreso".

De la conversación entre el Dr. Giraldi y el ministro de Economía de la Nación, surgió la posibilidad de incluir los redescuentos de créditos por medio del Banco Hipotecario Nacional, aguardándose el conocimiento de las normas a que se ajustarán, lo que será conocido —adelantóse— en el término de 10 días.

Se dejó sentado también que con este primer plan de edificación se lleva a la realidad la premisa de que, "cuando se construye, todo marcha".

Seguidamente el gerente de Servicios Públicos de la Vivienda, Sr. Juan Maggi, anunció que las inscripciones para la primera serie de edificaciones se iniciará el próximo lunes, sobre la base de la entrega de 60.000 pesos al contado o en cuotas y aportes posteriores mensuales de 2.500 pesos. Las casas, tal como lo adelantara en la víspera este diario, constarán de dos dormitorios y dependencias.

Resolución de acopiadores de granos

ROSARIO, 9. — La Sociedad de Acopiadores de Granos ha dado a conocer una información con respecto al pedido que le formulara el Centro de Comisionistas y Consignatarios de Cereales de Rosario, relativos a la declaración de "personas no gratas", de titulares y ex titulares de firmas exportadoras de cereales y luego de un prolongado análisis del problema —dice— donde serán examinadas todas las circunstancias, cree necesario y previo a la respectiva resolución, establecer debidamente una posición, no sólo frente a los recientes casos, sino previendo contingencias futuras.

Los acopladores de granos nucleados en esta sociedad —afirma— tienen una concreta posición frente a la defensa del libre comercio en los granos, destinada a evitar que un intervencionismo estatal, so pretexto de contralor del tráfico de las cosechas, cree un nuevo factor de perturbación en una negociación, que cuando estuvo en manos del Estado, no trajo quebrantos para la economía argentina.

Por todo ello, el consejo directivo de la Sociedad Gremial de Acopiadores ha resuelto: 1º) Adherir al pedido del Centro de Comisionistas y Centro de Consignatarios de Cereales de Rosario, que declara "persona no grata" a los involucrados en el caso Ampro S. A. 2º) Solicitar a las bolsas de Comercio, mercados a Término y cámaras arbitrales, la actualización y adecuación de sus reglamentos y disposiciones para la inscripción, financiamiento y contralor, no sólo en el proceso operativo, sino de la capacidad económico-financiera de las empresas exportadoras, exigiendo sistemas contables y recaudos que hagan imposible el desempeño de aquellas que no cumplen estrictamente sus compromisos o se desenvuelven más allá de los límites de su capacidad. 3º) Solicitar la más amplia colaboración de los comisionistas y consignatarios de cereales y oleaginosos para que contribuyan, con sus respectivos clientes, a superar el problema creado por la falta de pagos de las firmas exportadoras Ampro S.A. e Itati.

Acentúase la mejoría del cardenal Caggiano

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Acentúase la mejoría del arzobispo de Buenos Aires, monseñor Antonio Caggiano, quien en la fecha recibió en el Instituto Argentino del Diagnóstico, donde se encuentra internado, la visita de los ex gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos, doctores Carlos Sylvestre Begnis y Raúl Uranga, respectivamente.

Los visitantes le formularon sus votos por su pronto restablecimiento y lo propio también hoy hizo el obispo de Talca (Chile), monseñor Manuel Larrain, vice presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano.





EL CONFLICTO PLANTEADO EN EL TRANSPORTE DE CÓRDOBA

MANTIENE SU DECISIÓN LA INTERVENCIÓN SOBRE EXPLOTACIÓN DE ESE SERVICIO

CÓRDOBA, 9. — No ha variado mayormente la situación del transporte en esta capital, donde no funcionan los tranvías y tampoco los ómnibus de la empresa estatal, cuya disolución se ha dispuesto por la intervención federal. Los tranviarios, que se han plegado al movimiento por tiempo indeterminado, empezaron a cobrar sus haberes, pero solamente ocho coches volvieron al servicio.

Los sucesos del martes han contribuido a hacer más confusa la situación, puesto que mientras el gobierno mantiene su decisión de no entregar los vehículos a los obreros hasta tanto éstos se constituyan en cooperativas para explotar los servicios, las entidades gremiales sostienen que para entrar en tratativas sobre el destino de esta empresa, es necesario primero entregar los vehículos y después conversar.

En los hechos de violencia ocurridos en la víspera, la policía actuó con todo rigor, y fue producto de la confusión reinante la detención de un periodista, que estuvo cuatro horas y media en la policía.

Detención del corresponsal de "La Capital"

En circunstancias que intentaba entrar en el local de la sucursal del diario "La Capital" de Rosario, en la primera cuadra de avenida Vélez Sársfield, el corresponsal de dicho órgano, Sr. Miguel Angel Reynoso, fue detenido por la policía, a raíz de que el mencionado periodista no llevaba consigo en esos momentos su credencial.

Durante cuatro horas y media Reynoso permaneció detenido en la seccional primera de policía, recuperando la libertad cuando compañeros de trabajo y el Círculo de la Prensa se interesaron por su situación.

Dirigentes de la CGT central en Córdoba

En misión de apoyo al conflicto gremial de la CATA, llegaron a esta ciudad los Sres. Vandor y March, dirigentes del secretariado general de la CGT. Los mismos, según expresaron, no tienen el carácter de mediadores y actuarán apoyando las reclamaciones de los obreros.

Para conversar sobre los temas del transporte, en discusión, fueron recibidos por el interventor federal Ing. Rogelio Nores Martínez.

Según manifestó a los periodistas el Sr. Elpidio Torres, secretario general de la regional Córdoba de la CGT, la entidad demandará al gobierno por daños y perjuicios por la suma de pesos 250.000, los cuales se produjeron en el allanamiento de la policía, que volcó muebles y archivos y provocó la rotura de las puertas de entrada.

Asimismo, la regional dio a publicidad un enérgico comunicado donde expresa el total apoyo de la clase trabajadora a los obreros del transporte en conflicto y reafirma el propósito de impedir la liquidación de la empresa estatal.

Por su parte, diversos gremios han expresado su solidaridad frente a la emergencia.

Invitación de la Municipalidad

El comisionado municipal, arquitecto Vito Remo Roggio, dio a conocer un comunicado invitando al personal de la ex Comisión Administradora del Transporte Automotor, a fin de que hasta el 16 del corriente se inscriba para participar en la adjudicación de los ómnibus Mercedes Benz, que prestaban servicios en dicha empresa, para afectarlos a la explotación de líneas urbanas de transporte de pasajeros, en las que dicho personal tendrá absoluta prioridad.

Obreros con el interventor

El interventor federal recibió a una delegación de personal técnico de la ex CATA, los cuales le anunciaron su propósito de solicitar la adjudicación de un servicio de transporte de pasajeros sobre la base de unidades de dicha empresa estatal.

El interventor expresó que el gobierno apoya la iniciativa y que se obviará toda dificultad, ya sea económica o de otra índole.

El déficit municipal

CORDOBA, 9. — La comisión de asesoramiento económico y racionalización administrativa de la Municipalidad entregó al comisionado el informe número uno, en el cual expresa que el presupuesto de la comuna arroja un déficit de $ 199.329.456 para el corriente año, el cual proviene de un error inicial en el cálculo de recursos.

La comisión considera que las soluciones para atender los compromisos impostergables y cubrir el mencionado déficit, provendrán del aumento de los ingresos; o de la restricción de los gastos, o de las dos cosas simultáneamente.

PROSEGUIRÁN LAS TRATATIVAS CON LOS METALÚRGICOS

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Por especial gestión de la Dirección General de Relaciones del Trabajo en las últimas horas de la tarde volverán a deliberar los miembros de la comisión paritaria que estudia la renovación del convenio laboral para los trabajadores metalúrgicos.

No obstante haber finalizado ayer los plazos de la conciliación obligatoria, las partes accedieron a proseguir las tratativas, ya que en la sesión de ayer no variaron las posiciones conocidas, es decir, las dos bases ofrecidas por la representación empresaria y un pedido de aumento del 30 por ciento sobre los salarios vigentes, hecho por los dirigentes sindicales.

Se cometieron dos atentados en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Se cometieron dos atentados contra colectivos particulares, dejando como saldo una estudiante herida de bala y daños materiales.

Uno de los hechos ocurrió a la 1.5, oportunidad en que Jorge Andrade, conductor de un colectivo de la línea 60, interno 23, se presentó en la comisaría 5a. denunciando que en Las Heras y Vidal mientras conducía aquel vehículo con 11 pasajeros, fue atacado a tiros desde una estanciera. Cuatro de los disparos hicieron impacto en el colectivo pero felizmente, no hubo heridos.

El segundo de los atentados de la misma índole ocurrió a la 1.45, siendo blanco en esta oportunidad, un colectivo de la línea 216, interno 66, que conducía Angel Bello. Al llegar al 3223 de la avenida Juan B. Justo, también desde una estanciera se hizo una ráfaga de disparos contra aquel vehículo, hiriendo en tal oportunidad a la señorita Diana Klug, argentina de 19 años, estudiante, que fue internada en el hospital Israelita. El colectivo recibió siete impactos de balas, al parecer calibre 45.

Se disponen traslados en la Cancillería

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La Cancillería solicitará al presidente de la República, "la correspondiente autorización, para el traslado de dos embajadores".

No se reveló el nombre de los diplomáticos, debido a que "el pedido de placet está en tramitación".

PRÉSTAMOS ESPECIALES SE OTORGARÁN A PRODUCTORES

LO SERÁN PARA CONSTRUIR PLANTAS DE FAENAMIENTO Y CAMARAS FRIGORIFICAS

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. César Urien, confirmó en rueda de periodistas el otorgamiento de un crédito de 400 millones de pesos, a través de la Junta Nacional de Carnes.

Agregó Urien que "se trata de préstamos especiales, que se otorgarán para la construcción de plantas de faenamiento y cámaras frías en zonas marginales, y han de ser entregadas a las sociedades rurales, cooperativas o entidades que se creen al efecto para llevar un estímulo al campo". Agregó que "en estos momentos se está trabajando en un plan que abarca a Salta y Viedma".

En otro orden de cosas, el secretario señaló que "la sequía ya no es de la intensidad prevista. Ahora es alarmante. Tenemos el espíritu de lucha necesario —añadió— para enfrentar esta situación con todos los medios de que disponemos. Trataremos que los males sean menores".

Habló seguidamente sobre la situación de desesperanza en que se debaten los productores y que la acción oficial está en camino de morigerar sus efectos tan graves.

Adelantó que en los próximos días se trasladará personalmente a las zonas más afectadas por la sequía.

REALIZARÁ OTRA REUNIÓN LA COMISIÓN DE LA CGT

PROSEGUIRÁ ANALIZANDO EL RECIENTE PARO DE 48 Hs.- PREPARA UN INFORME

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La comisión provisoria de la C.G.T. continuó el análisis de los efectos del reciente paro de 48 horas y a fin de confeccionar el informe que sobre el tema elevará al plenario de secretarios generales que se efectuará el próximo lunes a las 20.

Los miembros del organismo expresaron que se mantienen en permanente contacto con la provincia de Córdoba en relación con el problema sindical allí suscitado. Asimismo, se mantienen a la expectativa sobre las medidas que en torno a las organizaciones sindicales vaya adoptando el Poder Ejecutivo.

Difícilmente, de acuerdo a lo trascendido, se dé a conocer ninguna declaración en la presente semana, pues la posición frente a todos los acontecimientos de actualidad se establecería en el informe aludido que pasará a consideración del plenario.

La comisión provisoria pasó a cuarto intermedio hasta las últimas horas de la tarde.

Proyecto de diputados

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En un proyecto presentado por los diputados nacionales Enrique Spangenberg y Rosario Díaz, del bloque radical nacional y popular, propiciase que la Cámara de Diputados de la Nación declare "que el decreto dictado por el Poder Ejecutivo por el cual se crea un organismo que tendrá ingerencia en la vida sindical, vulnera la Ley de Asociaciones Profesionales en su artículo 38, que establece que en ningún caso la autoridad de aplicación de la ley podrá intervenir en la dirección o administración de las asociaciones profesionales a que se refiere esta ley".

Asimismo, en la mencionada iniciativa se expresa que "el aludido decreto restablece el viciado sistema aplicado en regímenes totalitarios donde se manifiesta la intromisión del aparato estatal en el campo de las organizaciones obreras para moldearlas y someterlas a los mandatos de los intereses defendidos por sus equipos gobernantes".

Finalmente señálase en el proyecto que "el artículo 17 de la Ley de Asociaciones Profesionales, al establecer que estas deben llevar su contabilidad en forma que permita a la autoridad de aplicación el contralor del movimiento económico de la asociación, determina un procedimiento normal que de ningún modo autoriza la creación de una intervención permanente del Estado en los sindicatos, sino que estos están obligados a suministrar cuantos informes se le soliciten y sólo en caso de denuncia corresponde la confrontación de los datos suministrados por la organización sindical por parte de la autoridad competente, cuya actuación no puede ser de una duración mayor que las circunstancias del caso lo exijan".

También la época y forma de presentación, aprobación y publicación de las memorias, balances y procedimientos establecidos para la revisión y fiscalización.

LA MUESTRA GANADERA DE PARANÁ INAUGURARÁN EL 25

CONOCIDAS CABAÑAS CONCURREN CON EJEMPLARES DE DIVERSAS RAZAS

PARANA, 9. — El 25 del corriente, la Sociedad Rural de Paraná inaugurará oficialmente la XIII Exposición Interprovincial de Ganadería, en sus instalaciones de Villa Urquiza. También se inaugurará en la oportunidad el XII Concurso de Vacas Lecheras, la II Exposición Tambera y V Exposición de Avicultura, Canicultura, Apicultura y Horticultura.

La concurrencia de productos a las mencionadas exposiciones será numerosa, puesto que los pedidos de locales para las mismas han sido satisfechos en su totalidad. La muestra ganadera alcanzará proyecciones notables. Calificadas cabañas de nuestra provincia, como así también de Santa Fe han comprometido su concurrencia con elementos de calidad.

Nuevos precios para la carne

PARANA, 9. — Por decreto del Departamento Ejecutivo Municipal han quedado establecidos nuevos precios en la comercialización de carne para consumo de puestos municipales y reparticiones oficiales.

Son estos: precio compra: novillos, vaquillas y terneros: $ 24 el kilo en gancho; vaca: $ 23 el kilo en gancho; precio de entrega al carnicero: $ 25 el kilo; precio de venta al público consumidor y corte único: $ 28 el kilo; precio a reparticiones: $ 26 el kilo.

Comunicado policial

PARANA, 9. — La Jefatura de Policía dio a conocer el siguiente comunicado:

"1º) A raíz de noticias que ya han sido propaladas por las emisoras de Buenos Aires, la institución del orden y seguridad pública, se ha visto en la obligación de efectuar algunos allanamientos en jurisdicción de la provincia, en búsqueda de armas que se habrían introducido.

2º) Estos procedimientos han debido hacerse con la mayor discreción por razones de efectividad, por lo cual se ha guardado estricta reserva.

3º) La policía, empeñada en mantener el orden agotará las medidas para asegurar la tranquilidad pública".

Licitación municipal

PARANA, 9. — Ha quedado abierto en la Municipalidad un llamado a licitación pública para la explotación de 300 carteleras y 50 pantallas anunciadoras dentro del radio urbano de la ciudad.

Como fecha de apertura de propuestas se ha fijado el 16 del corriente a las 10.

El arrendamiento del frigorífico San José

PARANA, 9. — Como es normal en las actividades del establecimiento, se realizará la situación del arrendamiento de las instalaciones y bienes del frigorífico "San José" de la localidad del mismo nombre en el departamento Colón.

Para ello, el gobierno de la intervención federal ha autorizado a la Dirección de Suministros ha efectuar el correspondiente llamado a licitación para el 27 del actual.

Problemas estudiantiles

PARANA, 9. — Mañana a las 19 se llevará a cabo en la biblioteca de la Legislatura, Casa de Gobierno, la segunda mesa redonda estudiantil, organizada por la Confederación Estudiantil Pro Universidad Nacional de Entre Ríos.

Participarán de la misma alumnos de todos los establecimientos secundarios de ésta y se debatirán los problemas que aquejan al estudiante secundario.

Reunión de contratistas de obras

PARANA, 9. — Con el objeto de considerar la situación creada a las empresas constructoras de obras públicas por la falta de pago de los certificados por parte del gobierno de la provincia, se llevó a cabo una reunión de contratistas en el local de la delegación Entre Ríos de la Cámara Argentina de la Construcción.

En la misma se puso de relieve la grave situación económica que, por esa causa, tienen que afrontar, y que de persistir llegaría a la imposibilidad de continuar los trabajos con la consiguiente desocupación del personal afectado y gastos improductivos inevitables.

Se designó una comisión que estudia la posibilidad de una pronta paralización de los trabajos en cuestión.

Se dirigen a Puerto Belgrano unidades de la Marina de Guerra

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La división rastreadores integrada por las unidades "Robinson", "Granville", "Py" y "Seaver", zarpó con destino a la base naval de Puerto Belgrano.

Hará escala en Mar del Plata. El mencionado núcleo naval efectuará una serie de ejercitaciones previstas en su plan de adiestramiento.

La fiscalización contable en los entes gremiales

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Con fecha 24 de julio pasado, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha resuelto crear el Servicio de Verificación Contable, organismo que se encargará de inspeccionar los movimientos de fondos en todas las entidades gremiales del país.

La medida de referencia expresa en sus considerandos que por ley 14.455 se establece la competencia de ese departamento de Estado en materia de Asociaciones Profesionales de Trabajadores; y por los artículos 24 y 30 de la ley 14.455, se determina que es la autoridad de aplicación y de contralor de esas entidades gremiales. Lo mismo señala que por esta última ley se ordena a las asociaciones llevar su contabilidad en la forma que permita a la autoridad competente la verificación del movimiento económico, debiendo asimismo estatuir en su carta orgánica del modo de constitución y administración del patrimonio social, su destino en caso de disolución y regímenes de las cotizaciones y contribuciones, como también la época y forma de presentación, aprobación y publicación de las memorias, balances y procedimientos establecidos para la revisión y fiscalización.

Puntualiza asimismo la disposición, que de acuerdo a dichas normas rectoras, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social debe velar por la correcta administración de los fondos sindicales (gremiales y asistenciales) en defensa de la propia asociación, de sus afiliados cotizantes y de los terceros relacionados con la misma, ateniéndose a una objetividad absoluta, consustanciada con el espíritu de las instituciones intervinientes.

A la situación del país aludió la Dra. Goyeneche

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La ex candidata a la vicepresidencia de la Nación, por el Partido Cívico Independiente, agrupación que orientaba el Ing. Alsogaray, Dra. Ana M. Zaefferer de Goyeneche, respondiendo a un interrogatorio periodístico, con respecto a si la crisis actual del país era política o económica, dijo concretamente: "Considero que hay una interdependencia entre la crisis política y económica, lo cual repercute hondamente en las cuestiones sociales", y añadió en seguida: "Hay que encontrar, fundamentalmente, una solución a los problemas económicos para aliviar la tensión social existente. La apremiante situación económica que sufren los sectores más humildes de la población es caldo de cultivo para que sean agitados los mismos a impulsos de resentimientos.

La Dra. de Goyeneche sostiene que "el llamado a elecciones es necesario, pero —subrayó— estimo que con la confusión reinante por los aspectos ya señalados, no es sensato someter al país a una nueva elección, a fecha cierta, ya que los factores de perturbación subsisten no solo por cuestiones económicas, sino también políticas". Opinó que "la salida electoral sería lo ideal y la que todos debemos aspirar y poner nuestro mayor empeño para que así sea. Pero es imprescindible el factor tiempo para aclarar el panorama que ofrece el país, con lo cual se podrá tomar una decisión con inteligencia y sin estar perturbado por los resentimientos".

La Dra. de Goyeneche sobre el peronismo, sostuvo:

Creo necesario hacer un distingo cuando se habla de él.

Una cosa es el peronismo como sentimiento y otra cosa es como sistema político.

"Interpreto que como sentimiento es respetable, puesto que significa una motivación de lealtad de la masa hacia quien la hizo sentirse factor de poder. En cuanto al sistema político habría que puntualizar cuál fue, sin deformación y sin agravios, su auténtica realidad.

"Fue una típica expresión totalitaria, a través, entre otras cosas, del partido único, ensayado mediante la afiliación obligatoria de todos los empleados públicos; la educación en favor del partido oficial y las contribuciones obligadas para sostener, en definitiva, al régimen; el estado policial y muchas otras cosas que culminaron con la quema de las iglesias y de las sedes de los partidos opositores. Tal desenfreno político provocó los mayores excesos, a tal punto que muchos de sus propios hombres fueron tarde o temprano víctimas propiciatorias del absolutismo que ejercía el ex presidente".

Preguntada si podía dar ejemplos concretos a este último respecto, dijo: "Todo el país los conoce. Tal el caso del Dr. Juan Atilio Bramuglia, del coronel Mercante, del coronel Juan Castro, del Sr. Cipriano Reyes y muchos otros a quienes el régimen condenó sin escucharlos".

Sobre las proscripciones dijo: "Al comunismo debe proscribírselo pues es un sistema que atenta contra nuestras instituciones democráticas".

La Dra. De Goyeneche no cree en la candidatura de Aramburu.

Se cumplen paros parciales en los subte de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El personal de los trenes subterráneos que funcionan en esta capital, continúan realizando paros parciales de una hora en sus distintos turnos de trabajo. La actitud de los nombrados, afecta la movilización de los usuarios de esos medios de transporte, señalándose que la medida de fuerza se lleva a cabo por la falta de pago de los haberes de julio pasado.

A DOS ESTUDIANTES SE DICTÓ CONDENAS

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En distintos pronunciamientos fueron condenados dos estudiantes por actividades terroristas. El juez federal, Dr. Aguirre, condenó a tres años de prisión a cumplir, a Envar El Kadre, argentino, de veinte años de edad, estudiante, por infracción a la ley 15.293.

El mencionado era asiduo concurrente a la imprenta de la calle Caballito 227, donde se realizaban actividades de tipo terrorista. Se le secuestró un revólver y una caja con materiales para fabricar granadas y otros elementos especiales para esos fines.

LA JUNTA EJECUTIVA DE LA UCRI ASUMIÓ SUS FUNCIONES

HABLARON EN EL ACTO LOS Dres. ALENDE, RABANAQUE CABALLERO Y A. GARCIA

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Ha asumido sus funciones la junta ejecutiva nacional que gobernará a la Unión Cívica Radical Intransigente. Hizo entrega de las funciones ejecutivas el presidente de la convención nacional, Dr. Raúl Rabanaque Caballero, y del patrimonio físico el presidente saliente del Comité Nacional, Dr. Alfredo García.

El Dr. Oscar Alende, que preside el nuevo gobierno partidario, pronunció un extenso discurso en el que destacó que cumplirá los objetivos señalados por la convención nacional en las reuniones de Tandil y Rosario, respectivamente. Esos objetivos fueron: elaborar un programa común que asegure los beneficios de la libertad, la legalidad democrática a todos los argentinos; la continuidad del desarrollo económico, la participación de los trabajadores en el goce de los frutos del esfuerzo común; la afirmación de la soberanía y de los valores espirituales que son inherentes al ser nacional y frenar al régimen en la ejecución de sus designios regresivos en lo político, en lo económico y en lo social.

El Dr. Alende se hizo presente en el local del Comité Nacional, ubicado en la calle Río Bamba 482, a las 20, acompañado por su esposa.

El local se hallaba prácticamente colmado de público que vivó su nombre y cantó estribillos de "Frondizi, Frondizi".

El Dr. Rabanaque Caballero al poner en posesión del cargo a la nueva junta, expresó que creía haber cumplido un mandato difícil enfrentando a este gobierno, culpable del desastre económico que padece el país.

Luego el Dr. Alfredo García, ex presidente del Comité Nacional, señaló que los bienes físicos del partido se hallaban al día, libres de deudas y gravámenes, reconociendo un superávit financiero en tesorería de 25.000 pesos y una deuda de cinco millones de pesos, originada en las últimas campañas políticas y adeudadas por las provincias que no pudieron solventar sus compromisos de las referidas campañas.

El Dr. Oscar Alende comenzó expresando que cumpliría el mandato de la convención partidaria. Analizó la obra del gobierno de Frondizi para expresar que por mantener en alto las banderas del desarrollo, la paz social y la legalidad, fueron abatidas.

Adelantó que están realizando gestiones para que la junta nacional visite a Frondizi en Martín García. Dijo más adelante que el país está cansado de palabras y hambriento de autenticidad y verdad. Afirmó también que la representación proporcional como se la quiere imponer, es una trampa como lo fue aquella tentativa de la Convención de Santa Fe y recordó que el radicalismo intransigente propugnó la representación proporcional para dar salida legal al peronismo y no para proscribirlo como ahora se pretende.

Manifestó también que mantendrán la línea nacional y popular del 23 de febrero. Al finalizar su discurso, que fue muy aplaudido se estrechó en un abrazo con el Gral. Julián García, que se hallaba presente.

Telegrama al Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La Junta Ejecutiva Nacional de la UCRI resolvió remitir un telegrama al Dr. Arturo Frondizi, prestándole su solidaridad y "el repudio a los responsables de su prisión, autores a su vez de la sustracción argentina y le expresa su decisión de luchar por la recuperación de la Nación".

Cuestión planteada en un proceso por desacato en Salta

SALTA, 9 (UPI). — El fiscal en lo penal, Dr. Manuel Achával, que pidió el procesamiento por desacato del director del diario "El Tribuno", de esta ciudad, Sr. Roberto Romero, por publicaciones de éste acerca del caso de Peiró García, quien es requerido por las autoridades bolivianas, ordenó la detención del Sr. Romero. Como la detención no se hizo efectiva en el término dispuesto, el fiscal ordenó la detención del jefe de policía, capitán de fragata (R) Guillermo Castellanos Solá. A tal efecto el magistrado libró el correspondiente oficio al Ministerio de Gobierno.

Anoche el jefe de policía concurrió al ministerio y se constituyó detenido, en tanto el periodista Romero, mediante un recurso de amparo interpuesto por sus abogados defensores, logró que se lo pusiera en libertad.

Ahora ha quedado en pie la situación planteada por la decisión del fiscal Achával que ordenó la detención del jefe de policía en base a lo dispuesto por el código de procedimientos, facultad que habría perdido al dejar sin efecto la reforma pertinente el interventor federal de la provincia.

Es decir que la derivación del caso del periodista Roberto Romero ha dado lugar a una cuestión de interpretación jurídica.

El asesor de la policía sostiene que el fiscal ya no tiene facultades y el Dr. Achával, a su vez, afirma mantener ese derecho.

El asesor legal de la policía sostiene que "la obediencia debida tiene un límite por la ley y el jefe de policía está obligado a verificar la legalidad y legitimidad de las órdenes que recibe antes de cargar con la responsabilidad consecuente cuando las mismas son cumplidas no obstante ser contrarias a derecho". En consecuencia aconseja pedir al fiscal que rectifique o ratifique la orden que había impartido contra el periodista Romero.

El fiscal Achával, a su vez, se ajusta al artículo 250 del código de procedimientos sosteniendo que el jefe de policía no ha ejecutado la orden librada por una jerarquía superior.

Todo el problema radica entonces en dar estado público, con conocimiento de los fiscales, a la eliminación de las reformas que daban facultades a éstos para disponer detenciones como en el caso referido.

Entre tanto, la opinión pública cree que todo esto gira en torno al proceso que se ha instaurado contra Peiró García, a quien se le secuestraron monedas extranjeras de distintos tipo y valor y que se consideraba base de un contrabando con fines ideológicos.

Distinciones a los aviadores que hicieron el vuelo al Polo Sur

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En un acto que se realizará en las últimas horas de la tarde, en el despacho del secretario de Marina, el titular de ese departamento, contralmirante Gastón Clement, hará entrega de medallas a los aviadores navales que, a principios del corriente año, realizaron un vuelo al Polo Sur, con descenso en el mismo.

El personal que recibirá dichas medallas, es el siguiente: capitán de fragata Hermes Quijada, comandante de la unidad aeronaval de exploración y reconocimiento UTU, dependiente del grupo naval antártico; capitán de corbeta Pedro Margalot, jefe de operaciones; capitán de corbeta ingeniero Rafael M. Checchi; teniente de navío Jorge A. Pittaluga; tenientes de fragata Miguel Grondona, Héctor A. Martini y Enrique Dionisi; teniente de corbeta Jorge Pérez; suboficial segundo Edmundo Franzoni; cabo principal Ricardo Rodríguez, y cabo primero operadores Gabino R. Elías y Raúl Ibasca.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 681.881
Director: Riobó Caputto

DESTINO DEL EMPRÉSTITO NACIONAL

Es interesante la movilización que se registra en el país, especialmente en el seno de las entidades representativas de la producción, el comercio y la industria, en favor del empréstito nacional que se lanzará a la circulación en los próximos días. En las reuniones explicativas que se realizan en esos ambientes y en los bancarios, se advierte una firme tendencia a suscribir estos títulos a través de la canalización de ahorros y reservas. Más que el rédito atrayente, que oscila en el diez por ciento si se computa la liberación impositiva, hay una sensación de seguridad frente a los riesgos de la desvalorización, con la garantía de amortización y reintegro a su valor real tomando la cotización del día de las divisas fuertes extranjeras en su relación a la fecha en que sean suscriptos. Y esta circunstancia, unida al sentido de responsabilidad de quienes están en condiciones de efectuar este aporte para ofrecer al país en este trance difícil una salida, quizás la más positiva frente a las perspectivas un tanto limitadas de obtener el concurso de inversores foráneos, estimulan un optimismo alentador que se extiende a todos los sectores, inclusive aquellos que por su condición económica disponen de muy escasos medios para adquirir estos bonos y que confían en que el empréstito, cubierto en su totalidad, dará un desahogo a la estrechez financiera con que se desenvuelve el Estado y su régimen crediticio y que a la postre atenuará el rigor de una iliquidez que amenaza con cegar las más importantes fuentes de trabajo.

Pero es evidente que no todo el éxito de este empréstito depende de su planificación, de su propaganda, de la bondad del título, sino también y fundamentalmente, de la mecánica a emplear para su colocación que debe ser espontánea, como espontáneas son todas las expresiones que se han exteriorizado hasta ahora en su favor. Su objetivo esencial, que no debe ser perdido de vista en los próximos días de lanzamiento, es movilizar los recursos internos que existen no sólo a través de los saldos de las cuentas bancarias y en cajas de ahorro, sino también en patrimonios visibles y ocultos que no han sido denunciados y a cuyos titulares se les ofrece ahora la oportunidad de blanquearlos sin sanción fiscal alguna. El otro objetivo que puede y debe ser considerado como secundario es el de saldar, siempre que lo acepten los titulares de las acreencias, las cuentas impagas de los proveedores del Estado. Algunos admitirán estos títulos, otros los aceptarán en parte y muchos los rechazarán porque necesitan dinero efectivo para hacer frente a sus compromisos en cadena, ya que por lo general lo que les adeuda el Estado es la parte de utilidades que demora en ingresar a su patrimonio y el resto está representado por las fuertes deudas que han contraído con los bancos y los que les han suministrado los materiales y bienes vendidos o ejecutados para el gobierno. Lo ideal, para neutralizar la iliquidez, es que el Estado, si tiene pleno éxito en la colocación, salde sus deudas con este sector en dinero contante y sonante, que no tardará en volcarse al mercado dentro del proceso natural en que evolucionan el comercio y la industria.

Hasta aquí, y hasta este núcleo privado de recursos por miles de millones de pesos por la mora del Estado, caben todas las exhortaciones para que acepten y suscriban los títulos. Donde se requiere una actitud cautelosa, para que las insinuaciones no aparezcan como una presión ostensible difícil de rechazar, es en el otro sector que en estos meses se ha transformado en acreedor del gobierno, el de los agentes con sus sueldos y salarios impagos. Si hay alguien que debe quedar al margen de la suscripción del empréstito es el empleado u obrero del Estado, pues el atraso en la percepción de sus haberes, durante dos y tres meses, le ha creado problemas casi insolubles. Su inmensa mayoría ya han agotado sus pequeños ahorros, sus presupuestos familiares están en déficit puesto que en el período de la mora han tenido que seguir viviendo a crédito, dependiendo de la buena voluntad de los proveedores, cuando no de préstamos obtenidos a muy alto interés, ya que es el estado de necesidad el que impone la alícuota en los lindes de la usura. Hay que tener cuidado en no provocar la angustia y la desesperación, que es mala consejera, paralizando drásticamente la liquidación de las planillas y forzando una opción que, de producirse, debería reunir todos los rasgos de máxima espontaneidad. Tampoco habría que permitir que altos funcionarios o directores de grandes reparticiones, por quedar bien con los superiores, reincidan en la maniobra de hacer firmar constancias al personal a sus órdenes por las que prestan conformidad a recibir, en pago de los sueldos atrasados, títulos del empréstito. La sola invitación a firmar una aceptación de ese tipo ya es de por sí una presión irresistible para el grueso de los agentes, pues la imaginación se encarga de exhibirle los riesgos que le ocasionaría una negativa o resistencia a esta forma de liquidación de sus haberes. Lo peor es que si este sistema se aplicara o generalizara, desencadenaría un tipo de actividad especulativa de muy serias consecuencias. El empleado u obrero que recibiera estos títulos tendría que negociarlos de inmediato, pues lo que necesita con apremio es dinero efectivo para costear sus deudas y gastos familiares, y la abundancia de oferta, como es natural, sería aprovechada por los adquirentes, y títulos nominales de mil pesos se venderían a ochocientos o a menor precio por aquello de que el interés para el reducidor o prestamista sube por el ascensor mientras la necesidad del hombre de trabajo se queda en el primer peldaño de la escalera. El país ya tiene una experiencia lamentable en esto del pago de sueldos con títulos del Estado; maestros y servidores públicos que, en otras épocas tanto o más difíciles que las actuales, tuvieron que resignarse a aceptar bonos para cubrir atrasos de largos meses y éstos fueron a parar a manos de financistas por la mitad de su valor escrito. La usura tuvo y tendrá, si se reincide en el error, una nueva área de maniobra y hasta se corre el riesgo de que los advertidos por esta posibilidad de comprar los títulos a los empleados públicos retengan sus reservas y no se suscriban al empréstito en el período de su colocación por los bancos y entes oficiales.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

9 de agosto de 1927

(Por paro gremial, no fue editado "El Litoral").

9 de agosto de 1937

—Consignaba el diario en una información central que era necesario dotar a nuestra ciudad de un albergue para los enfermos mentales, de carácter oficial, para evitar lo ocurrido recientemente con una persona, la cual, traída a esta capital desde el departamento Vera, tuvo que ser devuelta a su lugar de residencia por la imposibilidad de las autoridades de internarla en nosocomio alguno. "Hay en Santa Fe —agregaba la información— más de sesenta de estos enfermos al cuidado de la policía, siendo por el momento imposible admitir otros nuevos a raíz de las precarias condiciones en que ellos son atendidos".

—También hacían saber las informaciones relacionadas con el movimiento portuario en jurisdicción de esta ciudad, que proseguía lento pero en forma persistente el descenso de las aguas del río Paraná, las que desde hacía algunos meses se estaban retirando de las costas, estimándose que si la bajante proseguía con el mismo ritmo, dentro de unas semanas la laguna Setúbal quedaría prácticamente seca.

—Una información procedente de Rosario hacía saber que en nuestro país, hasta la fecha, habían sido suscriptos solamente tres seguros de vida por la suma de un millón de pesos nacionales cada uno. Ellos correspondían a los señores Carlos Tornsquist, Max Glucksmann y a don Angel Rodríguez, ex presidente del Banco Municipal de Préstamos, quien falleciera en la ciudad sureña en el día de hoy.

—Los despachos procedentes del exterior informaban acerca de los siguientes sucesos: que costaba a los países signatarios la suma de 814.000 libras esterlinas anuales el control internacional de no intervención en el conflicto español; que el ministro de Guerra japonés, general Sugiyama, había manifestado en la fecha que con motivo de los sucesos ocurridos en el norte de China la situación entre ambos países podría llegar a ser sumamente crítica, no descartando la posibilidad de una contienda armada; y que en París había muerto como consecuencia de las heridas recibidas en un accidente automovilístico, el famoso actor cinematográfico Pizella, quien había sido compañero de Maurice Chevalier en los comienzos de su carrera artística.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *Con respecto a la exposición ganadera de Rosario, recientemente inaugurada en dicha ciudad, destacaba la importancia y la prosperidad de que disfrutaban las explotaciones agropecuarias del país. "Los jurados ingleses —añadía— que han tenido a su cargo la clasificación de los magníficos ejemplares expuestos, han tenido que realizar una ardua labor para otorgar los premios, dada la uniformidad de calidad existente entre los productos, lo cual significa que la Argentina puede figurar sin desmedro alguno al lado de cualquier nación en donde a la ganadería se le conceda la misma importancia que entre nosotros".*

UNIVERSITARIAS

FAC. DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Inscripción a cursos regulares

Ante un pedido formulado por las autoridades del Centro de Estudiantes de Derecho, el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ha dispuesto abrir la inscripción a los cursos regulares, segundo cuatrimestre, durante los días 10, 13, 14 y 16 del corriente en el horario de 13 a 20.

Asimismo hace saber que los alumnos inscriptos durante el mes de julio, deben ratificar esa inscripción para que sus pedidos sean considerados.

Pagará créditos la C. de Jubilaciones a partir de mañana

Informa la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia que desde mañana y hasta el 10 de setiembre proseguirá con el pago de créditos de pensiones. La tarea se realizará en el horario de 8 a 11 y alcanzará a los créditos números: 3380, 3381, 3382, 3383, 3384, 3385, 3386, 3387, 3388, 3389, 3390, 3391, 3393, 3395, 3396, 3398, 3399, 3401, 3402 y 3403.

Habrá asamblea en la Sociedad Médica local el 14 del corriente

El 14 del corriente tendrá lugar la asamblea general extraordinaria convocada por la Sociedad Médica de Santa Fe, a los efectos de considerar, entre otros asuntos, lo relacionado con la modificación de los estatutos de CAMOS.

Las autoridades de la sociedad, hacen saber además que el 16 del corriente a las 21.30, tendrá lugar, en su local, una sesión científica con la presentación de los siguientes trabajos: Dr. Remigio Brunás, "El médico ante el niño supuesto hipoacúsico"; Dr. Aldo Giorgi, en colaboración con los doctores Azcuénaga, Díez y Argüelles, "Cráneo plastes" (técnica quirúrgica y proyección films); Dr. Jorge René, "Cáncer de esófago".

Además, la Sociedad Médica informó que la secretaría de extensión cultural de la entidad, ha organizado, en colaboración con el English Teacking Institute, un curso acelerado de inglés para profesionales médicos. El mismo dará comienzo el 1o. de setiembre próximo y tendrá una duración de tres meses, desarrollándose en el local de la institución, donde pueden solicitarse mayores informes sobre el particular.

Hicieron una gestión los componentes de la línea 3 de colectivos

A fin de plantear el grave problema derivado del pésimo estado de las calles de barrio Centenario, por donde circulan los coches de la línea 3 de colectivos, una delegación de componentes de la misma entrevistó esta mañana a las autoridades municipales.

Solicitaron la urgente reparación de esas calles, por cuanto día a día se producen mayores deterioros en las unidades, conspirando contra la normal prestación del servicio. Pidieron también que se autorice el acortamiento del recorrido en sólo dos cuadras, es decir, que en lugar de llegar por J. P. Pérez hasta Malvinas, los coches lo hagan hasta O'Higgins, acortamiento que, por otra parte, permitirá una mayor frecuencia horaria.

Concluida la entrevista, los componentes llegaron hasta nuestra redacción, para expresarnos que está muy lejos de su intención dejar sin transporte al barrio Centenario, antes bien, lo solicitado va en beneficio del mismo, porque de seguir así las cosas, en muy breve plazo las unidades habrán quedado en un estado tal, que no será posible seguir prestando un servicio normalmente.

Belgrano y la escuela de dibujo

El nombre del general Manuel Belgrano está unido a una decidida acción por la cultura. En sus famosas "Memorias" del Consulado, del que era secretario, trazó un plan en cuya rica vena encontrarían orientación para sus realizaciones Rivadavia, Sarmiento y Avellaneda.

Belgrano, "el más ilustrado de los hombres de Mayo", fue el precursor de la enseñanza del dibujo en nuestro país. En la memoria presentada al Consulado en 1796 propició la enseñanza del dibujo, y al destacar su utilidad señalaba que lo era para el menestral que aspirase a perfeccionarse en su oficio, como para los dueños de máquinas neumáticas; como al estudioso principiante que no entiende de los planisferios de las esferas celestes, ni los armilares que se ponen para estudiar el movimiento de la tierra y los planetas; como al médico que entenderá con más facilidad las partes del cuerpo humano que se ven y estudian en los libros de anatomía. En fin —afirmaba— "debía ser de conocimiento general y las mujeres lo debían conocer para el mejor desempeño de sus labores".

La enseñanza del dibujo que Belgrano proponía habría de concretarse en la Escuela de Dibujo del Consulado, para cuyos planes de estudio y de funcionamiento el futuro prócer de Mayo escribió el reglamento. Sin embargo, y a pesar del éxito con que comenzaron las clases y del entusiasmo de alumnos y profesores, bajo pretexto de economías, la escuela fue suprimida por una resolución del gobierno español.

La semilla fecunda estaba echada. La Escuela de Dibujo del Consulado había despertado vivas simpatías en Buenos Aires, donde la opinión pública estaba convencida de su necesidad; por ello se hicieron varias tentativas para volver a implantar dichos estudios.

En esa etapa de la reimplantación se destaca la acción tesonera de una de las más pintorescas —y también discutidas— figuras de aquel tiempo, el franciscano fray Francisco de Paula Castañeda, que en sus andanzas de periodista y de lucha estuvo en nuestro territorio en el vecino pueblo de San José del Rincón.

A Castañeda se deberá la creación de la nueva escuela de dibujo que el 10 de agosto de 1815 inauguró sus clases, también en el viejo Consulado de Buenos Aires, en una enorme sala con capacidad para doscientos alumnos. Castañeda poco antes había establecido dos aulas de dibujo en el convento de la Recoleta y consiguió el apoyo del Cabildo y del Consulado para que en base a ellas fuese creada la escuela, dotándola de lugar adecuado y del material de enseñanza necesario.

Castañeda fue un defensor entusiasta hasta la exageración de esta enseñanza, ya que consideraba que el dibujo, o "grafidia", como él lo llamaba, "era madre y maestra de todas las ciencias y artes".

Numerosos alumnos se inscribieron para seguir los cursos de la escuela que fue prestigiada por grandes profesores, entre ellos el famoso grabador Manuel Pablo Núñez de Ibarra, los maestros Muñoz y Ledesma y un pintor de renombre europeo, el sueco José Guth.

Aquella fundación del 10 de agosto de 1815 fue próspera, tanto que apenas transcurridos cinco años fue transformada en academia de dibujo y se confió su dirección al pintor francés Joseph Rousseau. Esta academia existió hasta 1822, pues en la recientemente creada Universidad de Buenos Aires se inauguró en este año la cátedra de dibujo confiada a la pericia de José Guth que centralizó dicha enseñanza.

La fundación de la escuela de dibujo en agosto de 1815 señala una fecha de fecunda proyección para nuestra cultura y, en este año Belgraniano, recuerda otro esfuerzo de Manuel Belgrano, el inspirado precursor, tanto en este como en otros aspectos de la enseñanza.

La prueba de oposición para aspirantes a un cargo realizarán el 11

Pasado mañana, a las 8, se llevará a cabo en la Escuela Rivadavia de nuestra ciudad, la prueba de oposición para los aspirantes a cargo de maestros de educación manual de la provincia.

Los temas se relacionarán con la enseñanza en general, y abarcarán: concepto general sobre educación; función de la escuela - taller; acción social de la misma; psicología; didáctica general y especial; material didáctico, su confección y aplicación; programas escolares; legislación escolar; ética profesional; autocomprobación; vinculación de la escuela-taller y el hogar; temas relacionados con la enseñanza en general de la especialidad y de materias correlacionadas.

Durante la tarde se procederá a la realización de las pruebas de práctica.

Realizan experiencias sobre Hipocalcemia en el M. de Agricultura

Dada la importancia que reviste para la economía del país y, en especial, para la ganadería santafesina, el proceso originado por la deficiencia del calcio en la sangre de los animales y conocido bajo los nombres de Hipocalcemia, o "Mal de los avenales", el cual ocasiona ingentes pérdidas por mortandad de las haciendas cuando no se interviene oportuna y adecuadamente, el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, ingeniero Carlos Eduardo Lanús, se ha interesado personalmente en que sean continuadas las experiencias iniciadas sobre este particular en la Dirección General de Suelos y Química Agrícola, dependiente de dicha Secretaría de Estado, tareas que están a cargo del ingeniero Carlos C. Kenda.

Es oportuno recordar que esta enfermedad se manifiesta por la rigidez de los músculos del cuello, contracciones musculares diversas, rechinar de dientes, etc., permaneciendo los animales echados y sin deseos de alimentarse. En nuestro país y en el extranjero ha sido estudiado este problema, tan grave por su incidencia económica, pero no se ha llegado aún a resultados positivos, sabiéndose sólo que existe una relación directa entre la naturaleza química del suelo y la composición mineral de las plantas.

En la Provincia de Santa Fe un importante porcentaje de su superficie destinada a ganadería posee suelos afectados por la presencia de sales solubles (cloruro y sulfato de sodio). Estima al respecto el ingeniero Kenda que la presencia de sales sódicas en el suelo, aún en pequeña cantidad, sobre el tenor de los suelos francos debe repercutir en el porciento de los minerales en las plantas, entre ellos el calcio, y considerando el consumo del mismo por los animales —que a dieta normal asimilan entre el 30 y el 50 por ciento del contenido en los alimentos de origen vegetal— "se desprende el interés que existe para lograr un mejor conocimiento de la incidencia de las sales de sodio sobre la composición mineral de las plantas forrajeras, y en nuestro caso particular, de las cultivadas en la Provincia de Santa Fe.

Los resultados obtenidos

Los resultados de las experiencias realizadas hasta la fecha demuestran que el sodio presente en el suelo en forma de sal soluble es antagónico con el calcio, el magnesio y el potasio, con respecto a la composición mineral de la avena cultivada en el mismo suelo. El contenido de fósforo en la planta, también se comprobó que no fue influenciado por la presencia en el suelo de cloruro de sodio, quedando demostrado asimismo que la incorporación de un gramo de cloruro de sodio por kilogramo de tierra —cantidad que no autoriza a clasificar a un suelo como salino— origina una disminución del 20 % del calcio contenido en la planta. Si se incorporan 2,33 gramos (suelo medianamente salino) se acentúa la disminución al 40 %; y la incorporación de 5 gramos (suelo salino), al 50 %.

Estas experiencias se han realizado sobre plantas de avena y dejarían aclarado un importante aspecto del problema de la Hipocalcemia, o "Mal de los avenales" motivo por el cual el titular de la cartera, ingeniero Carlos E. Lanús, ha ordenado la prosecución de las experiencias en diversas forrajeras que se encuentran en distintos estados vegetativos (tanto indígenas como cultivadas) y ha remitido el resultado de estos estudios al Colegio de Veterinarios de Santa Fe para su consideración y posterior informe acerca de las conclusiones a que se ha arribado en esta faz de tan trascendental experiencia. En igual sentido se ha dirigido al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, adelantándose que en fecha próxima se llevará a cabo en el Ministerio de Agricultura y Ganadería una reunión científica en la que participarán técnicos nacionales y provinciales, quienes examinarán este importante tema.

Rotary Club

Realizó anoche su reunión semanal

El Rotary Club Santa Fe efectuó anoche su reunión semanal con la presencia de socios de otros clubs e invitados especiales.

En una breve exposición el secretario de la institución, Sr. Eloy Viso, recordó los acontecimientos históricos de la semana, tales como los aniversarios de la independencia de Bolivia y de Ecuador y el de la reconquista de Buenos Aires.

Homenaje a "El Litoral"

Continuando con su exposición, el Sr. Viso recordó el aniversario de "El Litoral" que el 7 del actual ha cumplido 44 años de vida, y a lo que nos referimos aparte.

Otros oradores

Seguidamente el Dr. Julio Caminos recordó la personalidad del escritor Pérez de Ayala, recientemente fallecido. El Dr. Francisco Gschwind, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y el Dr. Alberto Molinas, vicerrector de la Universidad Católica, invitados especiales del club a esa reunión, dedicada a la fundación de la Universidad de Buenos Aires, hablaron para referirse, respectivamente, a la Universidad de Buenos Aires y a la Universidad Católica local.

A continuación se realizó un coloquio del que participaron los profesores Sixto Bayer, González Meana, López Cuesta, Mariano Tissembaum y Santiago Toretta, sobre la universidad y sus proyecciones sociales, necesidad de modificación de planes de estudio, de exámenes y asistencia, materias, etc.

No pueden expenderse productos que tengan la droga Thalidomida

La Inspección General de Farmacias, hace saber a los propietarios de las farmacias de la provincia, que deben retirar de la venta, los productos denominados "Softenil", del laboratorio Astra y "Rosalón" del laboratorio Inca, los cuales contienen en su composición la droga "Thalidomida", que provoca graves trastornos y deformaciones en los recién nacidos.

El mejoramiento de las comunicaciones entre Sta. Fe-Paraná

Gestión de la Asociación de Ingenieros

La Asociación de Ingenieros se ha dirigido por nota al ministro de Obras y Servicios públicos de la Nación, Ing. Julio César Crivelli, expresándole su complacencia por la preocupación del secretario de Transportes, Ing. Servento, de mejorar los servicios de balsas que sirven las comunicaciones de las provincias de Entre Ríos y Corrientes con el resto del país.

Recuerda la Asociación, que el cruce del río frente a nuestra ciudad y Paraná, es el más importante, en relación al número de automotores que viajan de una a otra costa. "La precariedad del servicio frente a las necesidades del tránsito — agrega — motivó que en distintas oportunidades se estudiara la posibilidad de reemplazar el sistema de balsas por una obra fija y que permitiera el paso continuo, como serían un túnel o un puente". Alude luego al proyecto de construcción del túnel, cuyas obras previas ya se iniciaron, pero no oculta su pesimismo con respecto a la fecha de terminación de los trabajos, por lo que propone, como una solución inmediata: a) Incorporación de balsas modernas, de gran facilidad de maniobra, en número de dos como mínimo; b) construcción de un nuevo atracadero del lado Paraná, para acortar el recorrido de las balsas y c) acelerar la ejecución del puente sobre el río Colastiné que reemplazará a la balsa a maroma que se utiliza en el presente.

De las medidas propuestas, en opinión de la ocurrente, la más urgente es la adquisición y puesta en servicio de nuevas balsas, pues ello permitirá una positiva economía de tiempo.

ACTOS CULTURALES

Conferencias

Dr. Alberto Molinas (h.). — En el Partido Demócrata Cristiano, San Jerónimo 1859, mañana a las 21, sobre "La familia".

Dra. Elena Rodríguez". — En Junín 2930, mañana, a las 21, sobre "La política económica del peronismo".

Cine

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 18.45 (juvenil): "Ladrones de bicicletas", y a las 21 adultos): "Rocco y sus hermanos". En el cine Santa Fe.

Exposiciones

Museo Municipal de Artes Visuales (San Martín 2936). — Exposición de Gigena, Favaretto, y cristalería argentina.

Escuela Drago. — Muestra de artistas plásticos locales.

Museos

Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" (4 de Enero 1510). — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

"Florentino Ameghino", Museo de Ciencias Naturales (Moreno 2557) — Todos los días, menos sábados, de 9 a 12 y de 15 a 18.

Histórico Provincial (San Martín 1490). — Todos los días, menos lunes, de 9 a 12 y de 16 a 19.

Museo Etnográfico, Dependiente del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales (25 de Mayo 1470). — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

Cursillos

Filosofía de la existencia. — Mañana a las 19, en el Colegio de Escribanos (San Martín 1920).

Teatro

Compañía Norteamericana de teatro de la Universidad de Utah. — El 13 y 14, en el Teatro Municipal: "Annie del lejano oeste", (comedia musical). Dirección: C. Lovell Lees.

Conciertos

Coro Estable de Amigos de la Música. — El 12, a las 18.30, en el Círculo Italiano. Dirección: Héctor Nardi.

Perla del Curto (piano) y Eduardo Frasson (guitarra), el domingo, a las 18.30, en la Casa del Maestro. (Org. Bib. Moreno).

Agrupación Coral de Música Alemana. — El 18, a las 18.30, en bulevar Gálvez 950 (Casa del Maestro). Director: Walter Gipser.

IV Festival de Santa Fe

Orquesta Sinfónica Provincial. — El 16, a las 21.30, en el Teatro Municipal. Dir. Washington Castro; solista: Fanny Ingold (piano).

Coro Alter de Tucumán. — El 17, a las 21.30, en el Teatro Municipal. Dir. Salvador Rimaudo.

MUNICIPALES

Próxima licitación para explotación de balnearios públicos

Se encuentra a la firma del comisionado municipal, un decreto por el cual se dispondrá un llamado a licitación pública destinado a conceder la explotación de los balnearios municipales de Guadalupe y del parque General Belgrano.

De acuerdo a lo que oportunamente se informara respecto de los propósitos del Departamento Ejecutivo de llamar a esta licitación, la condición para adjudicar la explotación, será introducir importantes mejoras en los balnearios, tales como la construcción de pabellones de vestuarios y baños y otros diversos adelantos que faciliten y hagan más grata la permanencia del público.

En principio también se habría dispuesto incluir en esta licitación el balneario de San José del Rincón, pero se desechó la iniciativa porque se tropezó con el inconveniente de que son propiedad privada parte de los terrenos que ocupa.

Tapiales y veredas

Por otro decreto que también se halla a la firma, la municipalidad dará un término perentorio —posiblemente treinta días— para que se dé cumplimiento a la ordenanza que obliga a la construcción de tapiales y veredas.

Este plazo comprenderá a aquellas propiedades que carecen de ellas y que se hallan sobre calles pavimentadas. Al mismo tiempo se obligará a la colocación de rejillas en los albañales.

Transcurrido el plazo que se dé, se dispondrá la realización de los trabajos por cuenta del propietario.

Sanción a una línea de transporte

En razón de que la línea de colectivos 6, no ha dado cumplimiento a la disposición de la intendencia de que retorne a su itinerario por calle Las Heras, la Dirección de Transporte de la municipalidad pidió al Departamento Ejecutivo que se le aplique una sanción consistente en multa de cinco mil pesos.

Norma sobre estacionamiento

La Dirección de Policía Municipal advierte a los conductores de vehículos, que está completamente prohibido el doble estacionamiento, pues esta práctica obstaculiza y hace riesgoso el tránsito. Agrega que de manera especial se vigilará el cumplimiento de esta disposición en las calles céntricas o en aquellas otras por donde circulan los vehículos de transporte.

Venta de pan a precio económico

El Departamento Ejecutivo ha acordado autorización al señor José Juri y señora Alba Cabral de Guerrero, para instalar, respectivamente, puestos de venta de pan a precio económico en los mercados Progreso y Central. El producto que en los mismos se expenderá, deberá ser de primera calidad y al precio máximo de $ 14 el kilogramo.

Gestiones de una vecinal

El comisionado municipal recibió a la comisión directiva de la Sociedad Vecinal "San José Norte" de barrio Don Bosco, que le solicitó la realización de diversos trabajos en ese barrio, entre ellos el entubamiento de desagües, instalación de un semáforo en la curva de Don Bosco, construcción de surtidores públicos y mejoramiento de la iluminación pública. El teniente coronel Mariño prometió a sus visitantes realizar las tareas solicitadas en la medida que se disponga de personal y materiales.

Reunióse una comisión

En la Secretaría de Gobierno se reunió nuevamente la comisión encargada de proponer reformas al reglamento general de tránsito, oportunidad en que se completó el anteproyecto de ordenanza, que será ahora revisado para luego someterlo al Departamento Ejecutivo.

Daños en plazas y paseos

El Departamento de Plazas y Paseos informó que últimamente se han ocasionado daños intencionales en las plantaciones florales de los parques, plazas y avenidas y que para castigar a los responsables se ha pedido la colaboración de la policía.

Sobre el desvío de un recorrido aclaran los propietarios de coches

Personal de la empresa "General Alvear" de colectivos expresan que ante una sistemática actitud de un grupo de personas domiciliadas en calle Las Heras y con el fin de refutar inciertas apreciaciones, manifiestan que el desvío transitario al recorrido se halla motivado exclusivamente por la real intransitabilidad de calle Las Heras, hecho testificado por la autorización dada por la Municipalidad para no recorrerla en días lluviosos y tiempos posteriores en razón del fangal que se forma. Señalan los propietarios, que la medida es casi obligatoria y tiende en primera instancia a preservar el estado de unidades avaluadas en aproximadamente 20 millones de pesos, asegurando el servicio efectivo para toda la zona norte de la ciudad, que de otra forma, estaría privada de él con el consiguiente perjuicio general.

También expresaron los visitantes, que la empresa hace más de 15 meses que realiza gestiones para que la Municipalidad pavimente esa calle, sin lograr hasta la fecha que el municipio tome directa intervención, quizás porque se observa retracción y poco esfuerzo por los directamente beneficiados sugiriendo al núcleo inspirador de los comunicados de protesta que dirijan sus energías para interesar a las autoridades que corresponda para lograr el pronto asfalto de calle Las Heras.

De nuestro aniversario

Proseguimos con la publicación de las notas recibidas con motivo del cuadragésimo cuarto aniversario de la fundación de "El Litoral".

Del Rotary Club

En su reunión de anoche, el Rotary Club rindió homenaje a "El Litoral" y a su fundador, entregándole al director, señor Riobó Caputto, una nota que, entre otras cosas, expresa lo siguiente: "Nos complacemos en hacer llegar a usted nuestras sinceras felicitaciones con motivo del aniversario de la fundación de «El Litoral», que ha logrado a través de largos años de lucha y de una conducta firme en la prosecución de sus fines informativos con seriedad e imparcialidad elogiables, colocarse entre los mejores del país". La nota finaliza expresando los mejores deseos para que el diario continúe en su marcha progresista en beneficio de la comunidad.

De la Asociación Mutualista de Empleados Públicos

Con la firma de su titular, señor Enrique Jorge Bello, la Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la provincia de Santa Fe, ha remitido una nota a la dirección del diario, haciéndole llegar sus felicitaciones con motivo de cumplirse el 44º aniversario de su fundación.

Sobre las gestiones llevadas a cabo por el Dr. Josué Gollán

Confirma las mismas el rector de la Universidad de Córdoba

Con motivo de informaciones propaladas en esta ciudad en las que se hacía aparecer al rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Josué Gollán, en una actitud negativa frente a las gestiones en pro de mejoras para el personal no docente de las universidades, que se encuentra en conflicto, el rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Jorge Orgaz, envió un telegrama al Dr. Gollán, en el que expresa lo siguiente: "Ante versiones difundidas señalándolo como negándose a participar en posibles gestiones ante autoridades nacionales, respecto escalafón único, declaro inexactitud tales versiones por cuando Ud. apoyó aquellas previo levantamiento huelga. Afectuosamente. "Firmado: Jorge Orgaz, rector de la Universidad Nacional de Córdoba".

Resolución de estudiantes reformistas

En el transcurso de una reunión conjunta de los Centros de Estudiantes Reformistas, efectuada ayer, se resolvió crear una comisión para que solicite a las autoridades universitarias la no aplicación de sanciones al personal en conflicto y realice gestiones urgentes para el logro del triunfo del movimiento por los reclamos que realiza el personal no docente.

Otro punto establece que en el caso de que la comisión no logre éxito en sus gestiones por intermedio de FUL y FUA para que el actual gobierno —dice— acceda a las aspiraciones del personal no docente volcando recursos que hoy destina a sectores privilegiados.

Gestiones de la comisión

Teniendo en cuenta lo referente a la entrevista con las autoridades universitarias, la comisión mantuvo una reunión con el rector, quien ante al planteo, manifestó que hoy ha telegrafiado al Interuniversitario solicitando una reunión urgente, a los fines de insistir ante el P.E. en la obtención de los fondos para cumplir el escalafón. Informó también el rector, que se ha remitido un despacho telegráfico al ministerio de Economía de la Nación, sobre el pedido de fondos formulado oportunamente.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Constitución de un ateneo. — A iniciativa de un grupo de afiliados a la Unión Cívica Radical Intransigente mañana a las 21, se realizará una reunión en el local del comité departamental, 1o. de Mayo 2958, con el propósito de dejar constituido un ateneo de acción política y de difusión doctrinaria.

Los organizadores hacen extensiva la invitación a todos aquellos radicales que quieran sumar su esfuerzo para el logro de la iniciativa.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Conferencia. — Mañana a las 21 y con los auspicios de la Juventud Demócrata Cristiana, el Dr. Alberto Molinas (h) pronunciará una conferencia sobre el tema "La familia", en las instalaciones de la sede central de la organización.

Repercusión de los sucesos de ayer en nuestra provincia

Los hechos registrados en el ámbito castrense en el transcurso de la jornada de ayer, no tuvieron una repercusión aparente en las esferas oficiales de la provincia. Tanto el interventor federal, general Jorge Nocetti Campos, como los integrantes de su gabinete, con excepción del titular de Educación que se encuentra en la capital federal, concurrieron a sus respectivos despachos atendiendo los asuntos de rutina. Al promediar la mañana, se realizó en el despacho del interventor una reunión del gabinete, en la que se habría conversado acerca de los hechos que culminaron con el alejamiento del general Juan Bautista Loza de la Secretaría de Guerra.

Poco después de mediodía, se tuvo conocimiento de que el secretario general de la intervención, señor Luis Ernesto Allende, había partido rumbo a Buenos Aires, sin que se dieran a conocer los motivos del viaje, aunque se lo relaciona con los lazos de parentezco que tiene con el general Loza.

Por otra parte, en esferas extraoficiales bien informadas, se comentó acerca del propósito de los integrantes del gabinete de hacer entrega de sus renuncias al interventor federal, quien a su vez, estaría a la expectativa del curso de los acontecimientos que podrían culminar, tal como lo vienen señalando informaciones provenientes de la capital federal, con su alejamiento del cargo. La estricta reserva que se mantiene en las esferas oficiales ha impedido confirmar estas versiones que, como decimos, trascendieron de fuentes habitualmente bien informadas.

Locatarios del Mercado Norte piden mejoras en el servicio eléctrico

Los locatarios de puestos del Mercado Norte, han enviado una nota al comisionado municipal, teniente coronel Vicente Mariño. En la misma le solicitan el arreglo de la instalación eléctrica del mencionado mercado, basando el pedido en virtud de que desde hace varios días el mismo carece de alumbrado, contando solamente con la luz que proporcionan los medidores particulares de los puesteros.

Agrega luego, que esta situación causa inconvenientes de todo orden, ya que después de las 18, se cuenta con mayor afluencia de público, no pudiéndose atender al mismo como se merece, provocando la justificada queja de los consumidores.

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL "Almte. BROWN"

Charla a cargo de una [illegible]

La institución "Amigos de los Padres" ha invitado a los padres de alumnos, a la charla que versará sobre el tema: "Qué efectos produce en nuestros hijos el mimo excesivo y la fácil gratificación", a cargo de la profesora María [illegible] que tendrá lugar el próximo día 18 a las 18.30 en el salón de actos del establecimiento. La conferencia forma parte del ciclo "Problemas del [illegible]".

ESCUELA INDUSTRIAL

Pago al personal

Informa la tesorería de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, que a partir de mañana se abonará al personal los haberes correspondientes al mes de julio último. Las tareas se cumplirán en el horario de 6.30 a 7.30.

